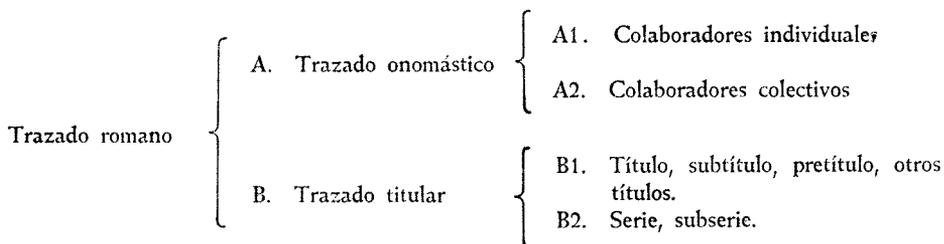


Prontuario del Curso de Clasificación ⁽⁵⁾

por RICARDO ARBULU VARGAS

15:1. *Trazado romano*. Complemento ineludible de la identificación temática del texto, que se logra mediante el trazado de los epígrafes, es el de la identificación onomástica de los colaboradores del autor y del título o títulos con los cuales aparece denominado y, en veces, de la serie dentro de la que el autor o el editor lo han incluido, todo cuanto se consigue merced al que llamaremos trazado romano, esto es, el que se indica con números romanos. Consta, según regla bibliotecaria, de las partes que aparecen en el siguiente esquema:



15:2. *Colaboradores individuales*. Quienes, además del autor, han intervenido en la creación del tema, o en la redacción o escritura del texto, en la forma literaria o en el aporte financiero de su edición y publicación, tienen sin duda derecho al condigno reconocimiento y constancia de su colaboración mediante lo que, en la jerga bibliotecaria, se llama un asiento o una ficha secundaria en el Catálogo de la Biblioteca.

Para este efecto es para lo que el clasificador, en la papeleta del ejemplar respectivo, debe trazar con números romanos, a continuación del trazado epigráfico o temático, y en estricta jerarquía de autoridad

(5) Continuación de lo publicado en los números 9, 10, 11 y 12 de esta Revista.

y responsabilidad (1), cada uno de los nombres personales de quienes han tenido notoria y comprobada participación en la existencia de una obra. Entre éstos, en primer lugar, los denominados colaboradores individuales (2), a saber:

a) *Coautor* [es]: cuya autoridad y responsabilidad equivale a la del autor y cuyo nombre aparece casi siempre en la portada. He aquí dos portadas y el trazado correspondiente:

Honorio Delgado Mariano Iberico
Psicología

Trazado romano:

Iberico Rodríguez, Mariano, 1893- coautor.

Julio y Edmundo Goncourt.

Diario íntimo, 1851-1895 (memorias de la vida literaria).

Trazado romano:

I. Goncourt, Jules, 1830-1870, coautor.

Se entiende que el asiento onomástico principal del autor se indica al reverso de la papeleta de clasificación (Cf. 8:8).

b) *Traductor* [es]: cuya colaboración consiste en redactar una obra en lengua distinta a la de su edición original. Algunos clasificadores propugnan la omisión del trazado del traductor, fundándose en su poca autoridad o en perentorias necesidades de política bibliotecaria, razones desde luego justificadas cuando el personal y el tiempo disponibles son reducidos, mas no por razones de menor o de nula autoridad del traductor. Si no se ha postergado la clasificación del ejemplar de una obra por esta causa, el trazado del traductor es, desde luego, obligatorio. Ejemplos de portadas donde figuran traductores, con el necesario trazado romano correspondiente:

Ventura García Calderón

La vengeance du condor.

Récits péruviens traduits de l'espagnol par

Max Daireaux et Francis de Miomandre.

Trazado romano:

I. Daireaux, Max, 1883- tr.

II. Miomandre, Francis de, 1880-1959, cotr.

Miguel de Cervantes Saavedra

Don Chisciotte.

Tr. di Bartolomeo Gamba.

Trazado romano:

I. Gamba, Bartolomeo, 1776-1841, tr.

(1) Para lo referente a la investigación e identificación onomástica, cf. 8:1-9.

(2) Para las abreviaturas correspondientes, cf. 8:1b.

c) *Editor [es]*, que para los efectos del trazado romano, se distinguen en:

c1) *Editor literario*, cuya responsabilidad en la publicación de la obra significa tanto como la del autor respecto del inédito original, pues revisa y fija la letra (*lítera*) a base del cotejo del llamado *aparato crítico* del autor, es decir, de la colección entera de los textos anteriores, inéditos y éditos, a fin de que el que publica sea tanto o más perfecto que el inédito original y los éditos que le siguieron. Ejemplos de portadas con mención del editor literario y del correspondiente trazado romano:

José de la Riva-Agüero y Osma
Paisajes peruanos.

Con un estudio preliminar de Raúl Porras Barrenechea.

Trazado romano:

I. Porras Barrenechea, Raúl, 1897-1960, ed.

Dante Alighieri
La divina commedia.

Con note tratile dai miglioni comenti
per cura di Eugenio Comerini.

Trazado romano:

I. Camerini, Eugenio, 1811-1875, ed.

c2) *Editor financiero*, cuya responsabilidad resulta meramente económica, esto es, comercial, pues su aporte en la edición se limita a comprar el derecho del autor y a vender los ejemplares de la tirada tipográfica. Su trazado, por consiguiente, es pertinente cuando su nombre comercial ha llegado a ser famoso por su competencia técnica, por su trabajo responsable de los textos o por su buena fe, o cuando se le solicita con frecuencia por el público lector, como sucede, por ejemplo, con:

Espasa Calpe, S.A., Madrid.
La España Moderna, Madrid.
Fondo de Cultura Económica, México.
Revista de Occidente, Madrid.

Rivadeneira, Manuel, 1805-1872, quien en colaboración con Carlos Aribau, dio a la estampa en su imprenta de Barcelona la célebre serie denominada "Biblioteca de autores españoles".

Prince, Carlos, 1836-1919, librero y bibliógrafo francés vecindado en Lima desde 1868, quien publicó varias revistas y muchos folletos en su imprenta llamada "El Universo", hoy convertidos, por obra del tiempo, en ejemplares raros y preciosos.

Tanto el editor literario como el financiero se representan con la abreviatura "ed." Ejemplos:

- I. Académie Française, Paris, ed.
- I. Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva, Lima, ed.
- I. Oxford. University, ed.
- I. Revista de Occidente, Madrid, ed.

d) *Compilador [es]*, cuya colaboración es de tal manera importante que sin ella no habría sido posible la publicación, pues consiste en seleccionar, ordenar y reunir textos diversos y casi siempre dispersos para formar uno antológico, o escogido o expurgado con determinada finalidad. Distínguese:

d1) a quien selecciona algunas obras del autor, o señaladas partes de una de ellas, llamado propiamente *antólogo*; por ejemplo:

Ricardo Palma
Tradiciones peruanas
Selección, prólogo y notas
de Fermín Estrella Gutiérrez

Trazado romano:

- I. Estrella Gutiérrez, Fermín, 1900- comp.

Marcel Proust
Sus mejores páginas
Selección y ensayos de Alone.

Trazado romano:

- I. Díaz Arrieta, Hernán, 1891- comp.
ref. de Alone [seud.]

d2) a quien recopila todos los textos inéditos y editos de un autor para publicar sus "Obras completas", generalmente en homenaje coetáneo o póstumo, y que se llama compilador en sentido estricto. Tales, por ejemplo:

Luis Benjamín Cisneros
Obras completas.

"Se resuelve: Comisionar a los doctores Diómedes Arias Schreiber, Jorge Basadre y Ricardo Vegas García, para que recopilen las obras de don Luis Benjamín Cisneros, a fin de que sean publicadas por el Gobierno".— Cf. Decreto.

Trazado romano:

- I. Arias Schreiber, Diómedes, 1888-1959, comp.
- II. Basadre, Jorge, 1903- co-comp.
- III. Vegas García, Ricardo, 1898-1956, co-comp.

Friedrich Wilhelm Nietzsche
Werke

Ausgewählt und eingeleitet von August Messer.

Trazado romano:

- I. Messer, August, 1867-1937, comp.

d3) a quien selecciona textos de obras de más de un autor, con finalidad casi siempre temática, por lo que asume, en realidad, la función del creador de la obra y por consiguiente, se convierte en autor. Ejemplos:

Ventura García Calderón, 1886 - 1959 comp.
Récits de la vie américaine par J. S. Alvarez,
H. Quiroga, A. Maya, J. de Viana [*et al.*]

Mirí, Héctor Fuad, 1906- comp.
El libro de los mil y un sonetos; la antología
más completa que se ha hecho en el mundo.
Recopilación ... por Héctor F. Mirí.

Benet, William Rose, 1886- comp.
An anthology of famous English and American poetry.

e) *Comentarista* [s]: cuya colaboración consiste en el comentario explicativo y, algunas veces, crítico, del texto o del contexto. Ejemplo:

Perú. Código civil, 1936.
Código civil ... Concordancias, motivos, notas críticas
y explicativas, por el doctor Darío Rodríguez Llerena.
Trazado romano:
I. Rodríguez Llerena, Darío, 1889- com.

Francia. Código de justicia naval, 1858.
Guide des juges marins; code de justice militaire por l'armée
de mer ... Expliqué et commenté par L.B. Hautefeuille.
Trazado romano:
I. Hautefeuille, Laurent Basile, 1805-1875, com.

En algunos casos, el comentarista, por su elevada autoridad o porque la extensión de su comentario es mayor que la del texto comentado, asume la calidad de autor. Ejemplo:

Cornejo, Angel Gustavo, 1876-1943, com.
Código civil; exposición sistemática y comentario..

f) *Concordador* [es], cuya colaboración consiste en indizar y establecer el significado de las palabras de la obra de un autor o relacionar el de varias. Si las concordancias corresponden a más de una obra, el concordador se convierte en autor. Ejemplo:

Manuel Vicente Villarán
Las Constituciones de 1860 y 1920, concordadas para
uso de los estudiantes de Derecho Constitucional.

Asiento principal: Villarán, Manuel Vicente, 1876-1958, conc.

Trazado romano:

- I. Perú. Constitución, 1860.
- II. Perú. Constitución, 1920.

g) *Revisor [es]*, cuya colaboración consiste en el estudio y comprobación de la autenticidad del texto y en su cotejo con el inédito original o con el de la edición más autorizada. Ejemplo:

Cervantes Saavedra, Miguel de, 1547-1616.

El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha ... Texto íntegro y crítico ... escrupulosamente corregido según la edición príncipe de 1605 y la de 1608 ... por el R.P. escolapio Clementino Sanz.

Trazado romano:

- I. Sanz, Clementino Sch. P. rev.

h) *Indizador [es]*, cuya labor consiste en añadir a una obra el instrumento utilísimo que es uno o más índices, ordenados según las necesidades de la investigación o de la consulta. Ejemplos:

Odrizola, Manuel de, 1804-1889, comp.

Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje después de la Conquista y de la Independencia hasta la presente ...

— — Índice de los "Documentos" de Odrizola.
por Emilia Romero.

Trazado romano:

- I. Romero de Valle, Emilia, 1902- ind.

O'Leary, Daniel Florencio, c. 1800-1854.

Memorias

— — Índice de los documentos contenidos en las Memorias del general Daniel Florencio O'Leary, por Manuel Pérez Vila.

Trazado romano:

- I. Pérez Vila, Manuel ind.

i) *Continuador [es]*, cuya colaboración consiste en continuar la obra del autor, bien porque éste la publicó incompleta, o bien porque la obra publicada reclama continuarla. Ejemplos:

Manuel de Mendiburu

Diccionario histórico-biográfico del Perú.
Lima, 1874-90. 8 t.

Evaristo San Cristóbal
 Apéndice al Diccionario histórico-biográfico del Perú.
 Lima, 1935-38. 4 t.

Trazado romano:

- I. San Cristóbal, Evaristo, 1894- cont.

j) *Ilustrador [es]*, cuya colaboración consiste en dibujar o en pintar las ilustraciones o láminas de la obra y realizar todo texto expresivo que no sea estrictamente tipográfico. Ejemplos:

Miguel de Cervantes Saavedra
 El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha ...
 Dibujos de Gustavo Doré, grabados por H. Pisan.

Trazado romano:

- I. Doré, Gustave, 1833-1883, ilus.
 II. Pisan, Héliodore-Joseph, 1822-1890, co-ilus.

César Miró
 Alto sueño.
 Xilografías y tintas originales de José Sabogal.

Trazado romano:

- I. Sabogal, José, 1888-1956, ilus.

15:3. *Colaboradores colectivos*. Después del trazado romano de los colaboradores individuales, cuyos tipos principales acabamos de mencionar, la segunda parte del trazado romano corresponde a los colaboradores que son personas colectivas o jurídicas, cuya denominación catalográfica es la de *autores colectivos*. Entre ellos, distinguimos:

a) los *Institutos* o entidades que forman parte o dependen del Estado en tanto que conjunto de organismos mediante los cuales funciona la administración pública, cuya nomenclatura oficial debe ser exactamente registrada para el trazado romano respectivo. En este trazado, el nombre oficial del ente gubernativo debe ser precedido del nombre geográfico o nacional y, en cuanto fuere posible, seguido de los extremos cronológicos, es decir, del año de su creación o fundación y, en el caso de haber terminado su función o existencia, del año de su desaparición. Ejemplos:

- Alemania. Leyes, decretos, etc., 1934-45 (Hitler).
 Alemania. Nationalversammlung, 1919-20.
 Bolivia. Instituto Nacional de Vivienda, 1956-
 España. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1939-
 España. Constitución, 1812.
 España. Leyes, decretos, etc., 1556-98 (Felipe II).
 Italia. Tratados, etc., 1955- (Gronchi).
 México. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1959-
 México. Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas Artes, 1905-17.

- México. Real y Pontificia Universidad, 1551-1910.
 México. Universidad Nacional, 1910-29.
 México. Universidad Nacional Autónoma, 1929-
 Perú. Biblioteca Nacional, 1821-
 Perú. Estatuto Provisorio, 1855.
 Perú. Junta Militar de Gobierno, 1948-50.
 Perú. Ministerio de Guerra y Marina, 1821-1919.
 Perú. Ministerio de Guerra, 1919.
 Perú. Ministerio de Marina, 1919-23, 1941-
 Perú. Presidente, 1845-51 (Castilla).
 Perú. Virrey, 1564-69 (García de Castro).

b) los *semi-institutos*, cuya constitución social no depende del Estado, pero están sometidos a su fiscalización o reciben subsidio económico suyo. En el trazado romano, su nombre oficial debe también ser precedido del nombre geográfico local o nacional que corresponda. Ejemplos:

- Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1551-
 Perú. Caja de Depósitos y Consignaciones, 1905-
 París. Musée National du Louvre, 1793-

c) Las *asociaciones, sociedades* u organizaciones independientes del Estado, cuyo nombre social debe colocarse antes del nombre de la ciudad donde radica su domicilio. Ejemplos:

- Asociación de Artistas Aficionados, Lima, 1938.
 Sociedad Peruana de Historia, Lima, 1946-
 Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1874-
 Sociedad Amantes del País, Lima, 1791-1795.
 Real Academia Española, 1714-
 Academie Française, Paris, 1635-
 Accademia Platonica, Florencia, 1470-1521.
 Akademie der Wissenschaften, Berlin, 1700-1744.
 Brockhaus, F. A., Leipzig, 1814-

De igual manera que los colaboradores individuales, los colectivos, según el tipo de su colaboración, deben ser seguidos de la abreviatura correspondiente: ed., coed., tr., com., comp., etc.

15:3. *Trazado del título.* La tercera parte del trazado romano corresponde al título y a sus anexos de la portada, el prefítulo y el subtítulo. El trazado del título puede ser:

a) como *asiento principal*, esto es, cuando debe ocupar el lugar del asiento de autor; y éste, a su vez, puede ser:

a1) *definitivo*, cuando corresponde a una obra anónima clásica, como, por ejemplo:

Amadís de Gaula.
 El Cid Campeador.

Ollanta.
 Usca Paucar.
 El Lazarillo de Tormes.
 La chanson de Roland.
 Nibelungenlied.

a2) *interino*, cuando existe la presunción o posibilidad de hallar el nombre del autor o del editor literario de una obra aparentemente anónima, en cuyo caso se indicará:

& Título interino.

Y para asentar en cualquier momento al autor se reserva en blanco la línea correspondiente en la ficha respectiva. Ejemplo:

———— en blanco ————

Crónica rimada. Reproduced in facsimile from the manuscript in the Bibliothèque Nationale, by Arthur Huntington ... New York, 1904.
 3 h., [28] p. 41½ cm.

Identificado el autor por el investigador Raúl Porras Barrenechea, en 1950, el asiento deja de ser titular para convertirse en onomástico, como sigue:

[Silva, Diego de.] fl. 1538.

Crónica rimada. Reproduced in facsimile from the manuscript in the Bibliothèque Nationale, by Arthur Huntington ... New York, 1904.
 3 h., [28] p. 41½ cm.

b) como asiento *secundario*, cuyo trazado romano es obligatorio en todo caso, salvo cuando se haya demostrado su inutilidad para el lector. El trazado romano del título debe ser considerado con mayor atención en las bibliotecas que, como la Biblioteca Nacional del Perú, han separado y alfabetizado aparte un catálogo de títulos cuya existencia en tal forma de por sí aconseja, si no eludir, por lo menos revisar la aplicación de las normas vigentes para los catálogos diccionarios, conforme a las cuales procede la omisión del trazado romano del título cuando su término es idéntico al de un epígrafe o cuando tiene más o menos los mismos vocablos de una frase expresiva de una determinante formal; por ejemplo:

Química.
 Filosofía medieval.
 Derecho civil.
 Compendio de religión.
 Manual del electricista.
 Handbook of aeronautics.
 Handbuch der Literatur.
 Diccionario jurídico.
 Ensayo de una escuela nueva en el Perú.
 Colección de leyes, decretos y documentos relativos a
 los ferrocarriles del Perú.
 Historia de América.
 Historia del arte.
 Geschichte der Philosophie.

Pero aún en algunos de estos casos parece imperativo trazar el título, máxime cuando corresponden a obras consagradas por la memoria universal o por la tradición literaria o académica. Baste citar los títulos clásicos de las obras fundamentales de la cultura:

La Política.
 La República.
 Los Comentarios.

Limitándonos a la literatura peruana, he aquí, siglo por siglo, algunos ejemplos de títulos cuya trazado romano sería ineludible:

Siglos XVI-XVIII: Apologético.
 Armas Antárticas.
 Comentarios reales.
 La Cristiada.
 Diente del Parnaso.
 El Evangelio en triunfo.
 El lazarillo de ciegos caminantes.
 Lima fundada.
 Lima por dentro y por fuera.
 Museo de limeñadas.
 Salterio peruano.

Siglo XIX: Albores y destellos.
 Aletazos del Murciélagos.
 Algo del Perú y mucho de Pelagatos.
 Ave sin nido.
 Blanca Sol.
 La bohemia de mi tiempo.

Cactus.
 Cien años de vida perdularia.
 De libres alas.
 Frutos de la educación.
 Grafitos.
 Hima-Sumac.
 Horas de lucha.
 Lances de Amancaes.
 Le livre des Incas.
 El Manchay-Puito.
 Más, menos y ni más ni menos.
 La mort d'Atahoualpa.
 La moza-mala.
 Novenario del Tunante.
 Ña Catita.
 El Padre Horán.
 Páginas libres.
 Peregrinaciones de una paria.
 Tradiciones peruanas.
 Traditions péruviennes.

Siglo XX: Amour indien.
 Arias de silencio.
 Balseros del Titicaca.
 Broad and alien is the world.
 La canción de las figuras.
 Carácter de la literatura del Perú Independiente.
 La casa de cartón.
 Coca.
 Cuentos andinos.
 Charango.
 Le chateau de grisou.
 Un chullo de poemas.
 El daño.
 F + F.
 Grande e estranho é o mundo.
 Los heraldos negros.
 Los hijos del Sol.
 Kilisani.
 Kollasuyu.
 La de cuatro mil.
 Lima en picada.
 Una Lima que se va.
 Mataleché.
 El mundo es ancho y ajeno.

Noval.
 Oro de Indias.
 Perdu dans le Chucuito.
 La Périchole.
 El pueblo del sol.
 Los pumas.
 Pututo.
 Rastrojo.
 Rumor de almas.
 Sacha-novela.
 Sangama.
 San Gil de Cayma.
 Sarayacu.
 Sumace Ttica.
 Symphonie péruvienne.
 Taita Yoveraqué.
 La torre de las paradojas.
 Les tours de la 14e. rue.
 Trilce.
 Urpi.
 La venganza del cóndor.
 Verden er de andres.
 Viendo pasar las cosas.
 Wayno.
 Yawar Fiesta.

En la bibliografía literaria hispanoamericana sucede lo mismo con numerosos títulos consagrados por la fama del autor, por la originalidad léxica o por la tradición histórica, cuyo trazado romano será siempre necesario. He aquí algunos ejemplos.

Argentina: Don Segundo Sombra.
 Facundo.
 Historia de la eternidad.
 Martín Fierro.
 Miel amarga.
 Zogoibi.

Bolivia: Aluvión de fuego.
 Canchamina.
 La Chaskañawi.
 Grito de piedra.
 Jirones kollavinos.
 Korimarka.
 El lago enigmático.

Pampa, metal y sangre.
 El precio del estaño.
 La Prometheida.
 Pueblo enfermo.
 Raza de bronce.
 Scopas.
 Socavones de angustia.
 Thunupa.
 Utama.

Brasil: Amazonía misteriosa.
 Bangué.
 Cangeráo.
 Coivara.
 Dom Casmurro.
 Don Casmurro.
 Fogo morto.
 Fuego muerto.
 Garimpos.
 Iracema.
 Jubiabá.
 Nada.
 Moleque.
 Oscarina.
 Quincas Borda.
 O Rio do quarto.
 O sertanejo.
 El sertanero.
 Sinfonía negra.
 Til.
 Tonio Borja.
 Ubirajara.
 Yayá García.

Colombia: Aji-pique.
 Angeles de piedra.
 Aura o las violetas.
 La casimba.
 Los cien poemas de los Andes.
 Cráter sellado.
 Farol sin calle.
 Ibis.
 Ligia Cruz.
 María.
 Orú.

Quindío.

Rosa de agua.

Las rosas de la tarde.

La simiente.

Tipacoque.

Toá.

Variaciones alrededor de nada.

La vorágine.

Yajángala.

Zoraya.

Costa Rica:

Concherías.

De mi bohío.

Los límites del hombre.

El moto.

Quijongo.

Revenar.

Romancero Tico.

Cuba:

A fuego lento.

Ayer sin fecha.

Caniquí.

Cañaverál.

Celebración de los sentidos.

Cromos de antaño.

Desde mi belvedere.

Espirales del cuje.

Esta herida tierra.

Flor y lava.

El guajiro de Guaracamayo.

Juan Criollo.

Horizontes de la isla.

Huesos nombrados.

Ismaelillo.

Jazminero en la sombra.

Mamita yunai.

Mi museo ideal.

Nicotina.

Polvo de luz.

Prédicas de libertad.

Razón de Cuba.

La resonancia del silencio.

Tam-Tam.

Trincheras de papel.

Los trofeos.

Les trophées.
 The trophies.
 Vendimia de huracanes.
 Viento Sur.
 Yari-yari.

Chile: Alhué.
 Alturas de Macchu Picchu.
 Las aventuras del roto Juan Garcia.
 La bestia hombre.
 Canto general.
 Copihue.
 Chépica.
 Chilecito.
 Desolación.
 Extravagario.
 Fuego, cuchillo y lazo.
 Geografía santa.
 Gran señor y rajadiablos.
 El habitante y su esperanza.
 Hirundo.
 Hispanoamérica del dolor.
 Historias sin fecha.
 Los hombres del hombre.
 Islas de música.
 Lagar.
 Lepra de oro.
 El loco Estero.
 Mapú.
 María Nadie.
 Las murallas del sueño.
 No más que una rosa.
 Odas elementales.
 Paralelo 53 Sur.
 Paso de sombra.
 Plenitud del límite.
 La próxima.
 Que despierte el leñador.
 La Quintrala.
 Red en el Génesis.
 Residencia en la tierra.
 El roto.
 Segador de rocío.
 Tala.
 Tentativa del hombre infinito.

Three material songs.
 Tres cantos materiales.
 Los túneles morados.
 20 poemas de amor y una canción desesperada.
 Velero de tréboles.
 Zurzulita.

Ecuador: Los animales puros.
 Barro de siglos.
 Catilinarias.
 Cholos.
 La chulla Romero y Flores.
 Diálogo de los seres profundos.
 El dios terrestre.
 Egloga trágica.
 En la ciudad he perdido una novela.
 Estatuas en el mar.
 Geometría moral.
 Guasinton.
 Huasipungo.
 Juyungo.
 Montaña azul.
 El perfil de la quimera.
 Perifonemas.
 Registro del mundo.
 Siete tratados.
 Signo y trama de la sangre.
 Sumag Allpa.
 Tiburones blancos.
 El tiempo manual.
 Timarán y Cuabu.
 Ya está amaneciendo.
 Yunga.

El Salvador: Agua de coco.
 Barbasco.
 Disparatario.
 Guaro y champaña.
 Jaraguá.
 Trasmalle.
 El vigía sin luz.

Guatemala: Les ames qui chantent.
 Anaité.
 Cactos.

Cuentos chapines.
 Flores de penitencia.
 La gesta de la Legión.
 Historia de un Pepe.
 Hombres de maíz.
 Jinayá.
 Quetzaleida.
 El señor presidente.
 La sonrisa de la esfinge.
 Tembladerales.
 Tonatiuh.
 El último maya.

Honduras: El brujo de Talgua.
 Cantarranas.
 El chele Amaya.
 Flor de Mesoamérica.
 El gringo Lenca.
 El vampiro.

México: La amada inmóvil.
 Carambada.
 Cuauhtémoc.
 Chihuahua de mis amores.
 El deslinde.
 El enemigo está adentro.
 Figas y chungas.
 Girándula.
 Huasteca.
 El jagüey de las ruinas.
 Jicaltepec.
 Los de abajo.
 Lupe Fusiles.
 Malitzin.
 Martín Garatuza.
 Memorias de Santiago Oxtotilpán.
 Moctezuma, el de la silla de oro.
 Las paredes oyen.
 El periquillo Sarmiento.
 Plenitud.
 Primero sueño.
 Pueblo en armas.
 La raza cósmica.
 Retablos de Huehuatlán.
 San Antonio, S.A.

Sangre de Hispania.
 Tarumba.
 Teocaltiche en mi recuerdo.
 Tomochic.
 Toña Machetes.
 Ulises criollo.
 Yacambó.
 El zarco.

Nicaragua: Aires monteros.
 Azul...
 Cantos de vida y esperanza.
 Cosmapa.
 Ebano.
 Estampas nicaragüenses.
 Poema del otoño.
 Prosas profanas.
 Los raros.
 Vendo mi vida.

Panamá: Al son de mi mejorana.
 El cabecilla.
 Reja sonora.
 Sangre criolla.
 Teoría de la patria.

Paraguay: Alma de la raza.
 Arpa bohemia.
 Baladas guaraníes.
 Barro celeste.
 Cármenes.
 Flor de caña.
 El infierno verde.
 Kara Koutie.
 Piras sagradas.
 Reflexiones de un centinela.
 Virutas celestes.

República Dominicana: Un blasón colonial.
 Como naciendo aún.
 Cotopaxi.
 Enriquillo.
 Gilma.
 Iguaniona.
 La independencia efímera.

La muchacha de la Guaira.
 El nacimiento de Dionisos.
 La novela del indio Tupinamba.
 Pinares adentro.
 Plenitud de América.
 Quisqueya.
 Savia dominicana.
 Los sonetos de piedra.

Uruguay: A la sombra de tu luz.
 El alma de los perros.
 Ariel.
 Azor.
 Beba.
 La biblia gaucha.
 Los cálices vacíos.
 El camino de Paros.
 Caramarú.
 Cárcel del tiempo.
 Cuentos de amor, de locura y de muerte.
 La elegía unánime.
 Este era un país.
 Fraile Aldao.
 El gaucho florido.
 Gaucho Tierra.
 El halconero astral.
 Hermano de bronce.
 El huanakauri.
 Humo de marlos.
 Isla sin nombre.
 Iyaris.
 Lauracha.
 Lenguaraz.
 Leña seca.
 Maneco Chico.
 Los maýas.
 M'hijo el dotor.
 El mirador de Próspero.
 Motivos de Proteo.
 El paisano Aguilar.
 Los peregrinos de piedra.
 El prólogo del hombre.
 Ramón Hazaña.
 La rosa de los vientos.
 Sinfonía del río Uruguay.

Tabaré.
Tardes del fogón.

Venezuela: Balatá.
Biografía del paisaje.
Bosque doliente.
El caballo de Ledesma.
Cantaclaro.
Cubagua.
Cuentos de color.
El charco azul .
Después de Ayacucho.
Doña Bárbara.
Estación de la luz.
Farsas cívicas.
Garúas de enero.
Geografía espiritual.
Guasábara.
La hija del cacique.
Huella errante.
Huésped en la eternidad.
Jenjibre.
Jagüey.
Las lanzas coloradas.
Leyendas del Caroní.
Macaurel.
Mazorcas de oro.
El mestizo José Vargas.
Música de silencios.
Odisea de tierra firme.
Pancho Urpiales.
Pobre negro.
Poda.
Rastros en la nada.
La república de Caín.
Respuesta a las piedras.
Las sabanas de Barinas.
La silva criolla.
Sobre la misma tierra.
Teoría de la niebla.
Trilla.
Uno de los de Venancio.
Versos de K. Listo.
Zory.

En las literaturas europeas podemos citar, empezando por la española, los siguientes casos de trazado romano ineludible del título:

- España. Período preclásico:* Cántico del amigo y del amado.
 La Celestina.
 Claros varones de Castilla.
 El conde Lucanor.
 Libro del buen amor.
 Milagros de Nuestra Señora.
- Siglos de Oro:* El alcalde de Zalamea.
 La Araucana.
 El burlador de Sevilla.
 El Buscón.
 Cántico espiritual.
 El criticón.
 De los nombres de Cristo.
 Don Chisciotte.
 Don Quichotte de la Mancha.
 Don Quijote de la Mancha.
 Fuenteovejuna.
 La gitanilla.
 Guía de pecadores.
 Guzmán de Alfarache.
 Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche.
 Historia de la vida del Buscón.
 The history of the valorous and witty knight-errant
 Don Quixote de la Mancha.
 La ilustre fregona.
 El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.
 Las mocedades del Cid.
 Las moradas.
 República literaria.
 Den sinnrike junkern Don Quijote av la Mancha.
 Soledades.
 The story of Don Quixote.
 Vida del Buscón.
 La vida es sueño.
 Vida y hechos del ingenioso hidalgo Don Quijote de
 la Mancha.
 The visionary gentleman Don Quijote de la Mancha.
- Siglos XVIII-XIX:* El diablo mundo.
 Doloras.
 Don Juan Tenorio.

Doña Luz.
 Doña Perfecta.
 El final de Norma.
 Fray Gerundio de Campazas.
 El gran Galeoto.
 Idearium español.
 Marianela.
 Pepita Jiménez.
 Pequeñeces.
 Rimas.
 El sombrero de tres picos.
 Sotileza.
 Teatro crítico universal.

Siglo XX: Belarmino y Apolonio.
 Cante hondo.
 La casa de la Troya.
 Contra esto y aquello.
 La dama del alba.
 El espectador.
 Greguerías.
 Huella del tiempo.
 Huerto de Melibea.
 Los intereses creados.
 Luzbel desconcertado.
 Marinero en tierra.
 Ora marítima.
 Platero y yo.
 Los pueblos.
 Razón de amor.
 Romancero gitano.
 Sangre y arena.
 Seguro azar.
 Tirano Banderas.
 Yerma.
 Zalacaín el aventurero.

Portuguesa: Adán y Eva en el paraíso. [Adao e Eva no paradiso.]
 Belkiss.
 Cadencias vagas.
 La ciudad y las sierras. [A cidade e as serras.]
 Epistolario de Fradique Mendes. [Cartas ineditas de Fradique Mendes.]
 El funámbulo de mármol. [O funambulo de marmore.]
 Los Lusíadas. [Os Lusíadas.] [The Lusíads.]
 El mandarín. [O mandarín.]
 La muerte de Don Juan. [A morte de D. Joao.]

El primo Basilio. [O primo Bazilio.] [Cousin Bazilio.]
 Sangramor.
 Los simples. [Os simples.]
 La vejez del Padre Eterno. [A velhice do Padre Eterno.]

En cuanto a los títulos de obras de las literaturas europeas que, en la forma de su traducción española, casi siempre diversa, se han hecho famosos y por ello reclaman trazado romano, mencionaremos, a manera de ejemplo, los siguientes:

- Alemana:* El angel azul. [Profesor Unrat.]
 Los Buddenbrooks. [Buddenbrooks.]
 Los cuadernos de Malte Laurids Brigge. [Die Aufzeichnungen des Malte Laurids Brigge.]
 Las elegías de Duino. [Duiniser Elegien.]
 Fausto. [Faust.]
 Gas. [Gas.]
 Gran hotel. [Menschen im Hotel.]
 Guillermo Tell. [Wilhelm Tell.] [Guillaume Tell.]
 El hombre es bueno. [Der Mensch ist gut.]
 El lobo estepario. [Der Steppenwolf.]
 Madre coraje. [Mutter Courage und ihre Kinder.]
 Misa sin nombre. [Missa sine nomine.]
 La montaña mágica. [Der Zauberberg.]
 La muerte del pequeño burgués. [Der Tod des Klein bürgess.]
 Narciso y Goldmundo. [Narziss und Goldmund.]
 Parsifal. [Parzival.]
 El proceso. [Der Prozess.]
 Sin novedad en el frente. [Im Westen nichts neues.]
 Tristán e Isolda. [Tristan und Isolde.]
 El vaso de oro. [Der Golden topf.] [Le vase d'or.]
 Werther.
- Noruega:* Brand.
 Bendición de la tierra. [Markens grode.]
 Casa de muñecas. [Et dukkenjem.] [La maison de poupée.]
 Cristina Lavransdatter. [Kristin Lavransdatter.] [Christiene Lavransdatter.]
 Emperador y Galileo. [Kejser og Galilaeer.] [Kaiser und Galiläer.]
 [Emperor and Galilean.]
 Los espectros. [Gengangere.] [Ghosts.]
 Hedda Gabler.
 Hambre. [Sult.] [Hunger.] [Fome.]
 Pan.
 Peer Gynt.
 Victoria.
- Sueca:* Barrabás.
 El libro de San Michele. [La historia de San Michele.] [The story of San Michele.]
 Los milagros del Anticristo.
 El señor de Halleborg.
 El viaje de Pedro el afortunado.

- Francesa:* A la sombra de las muchachas en flor. [A l'ombre des jeunes filles en fleurs.]
 Adolfo. [Adolphe.]
 Atala. [The interesting history of Atala.]
 El avaro. [L'avare.]
 Aventuras de Telémaco. [Les aventures de Télémaque.] [The adventures of Telemachus.]
 El barbero de Sevilla. [Le barbier de Seville.]
 Buenos días, tristeza. [Bonjour tristesse.]
 Cándido. [Candide ou l'optimisme.]
 Los caracteres. [Les caracteres.]
 Cartas persas. [Lettres persanes.] [Persian letters.]
 Cementerio marino. [Cimetiere marin.]
 Clerambault.
 El conde de Monte-Cristo. [Le comte de Monte-Cristo.] [Edmond Dantes, the count of Monte Cristo.]
 Corydon.
 El demonio del bien. [Le démon du bien.]
 Diario íntimo. [Journal intime.]
 La doncella. [La pucelle d'Orléans.]
 El enfermo imaginario. [Le malade imaginaire.]
 En busca del tiempo perdido. [A la recherche du temps perdu.]
 [Remembrance of things past.]
 Ensayos. [Essais.]
 Escrito en el agua. [Ecrit sur de l'eau.]
 Eupalinos.
 Gargantúa y Pantagruel. [Les grandes et inestimables croniques du grant & enorme geant Gargantua.] [La vie tres terrificoque dv grand Gargantua.] [Pantagruel, roy des Dipsodes.]
 El genio del Cristianismo. [Génie du Christianisme.] [O genio do Christianismo.] [The genius of Christianity.]
 Genitrix.
 Gil Blás de Santillana. [Histoire de Gil Blas de Santillane.]
 El hombre que ríe. [L'homme qui rit.] [The man who laughs.]
 El hombre y sus fantasmas. [L'homme et ses fantomes.] [Man and his phantoms.]
 El iconoclasta. [L'iconoclaste.]
 La joven parca. [Le jeune parque.]
 Juan Cristóbal. [Jean-Christophe.]
 El judío errante. [Le juif errant.] [The wandering jew.] [Der ewige Jude.]
 Julia o la nueva Eloísa. [La nouvelle-Héloíse.]
 Knock.
 El lirio del valle. [La azucena del valle.] [Le lys dans la vallée.]
 [The lily of the valley.]
 Manon Lescaut. [Histoire de Manon Lescaut et du chevalier Des Grieux.] [Storia di Manon Lescaut.]
 Memorias de ultratumba. [Mémoires d'outretombe.]
 El misterio de los santos inocentes. [Le mystere des saints innocents.]
 Las mujeres sabias. [Les femmes savantes.]
 La náusea. [La nausée.]
 Noventa y tres. [Quatrevingt-treize.] [Ninetythree.] [Das jahr der guillotine.]
 Nuestra Señora de París. [Notre-Dame de Paris.] [Nosta Signora

di Parigi.]

- Pablo y Virginia. [Paul et Virgine.]
 El pájaro azul. [L'oiseau bleu.]
 Papá Goriot. [El padre Goriot.] [Le père Goriot.] [Father Goriot.]
 [Old Goriot.] [Goriot apó.]
 Política del espíritu. [La politique de l'esprit.]
 Por el camino de Swann. [Du côté de chez Swann.] [Swann's way.]
 Recuerdos de infancia y juventud. [Souvenirs d'enfance et de jeunesse.]
 René.
 El tesoro de los humildes. [Le trésor des humbles.] [The treasure of
 the humble.]
 Los Thibault.
 Tierra de los hombres. [Terre des hommes.]
 Topaze.
 El último Abencerraje. [Le dernier Abencérage.]
 Yocasta y El gato flaco. [Jocaste et Le chat maigre.] [Jocasta & The
 famished cat.]

Provenzal: Calenda].

Mireya. [Mireille.]

Inglesa:

- El abanico de Lady Windermere. [Lady Windermere's fan.]
 Las alegres comadres de Windsor. [Merry wives of Windsor.]
 Aventuras de Robinson Crusoe. [Robinson Crusoe.] [Life and adventures
 of Robinson Crusoe.]
 Capitanes intrépidos. [Captains courageous.]
 Cumbres borrascosas. [Wuthering heights.]
 Childe Harold. [La peregrinación de Childe Harold.] [Childe Harold's
 pilgrimage.]
 David Copperfield. [The personal history, adventures, experience,
 and observations of David Copperfield.]
 El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde. [Dr. Jekyll and Mr.
 Hyde.] [The strange case of Dr. Jekyll and Mr. Hyde.]
 Hamlet.
 Los héroes. [El culto de los héroes.] [On heroes.]
 El hombre que fue jueves. [The man who was Thursday.]
 Hombre y superhombre. [Man and superman.]
 Ivanhoe.
 El libro de los snobs. [The book of snobs.]
 Macbeth. [Tragedy of Macbeth.]
 El molino a orillas del Floss. [The mill on the Floss.]
 El paraíso perdido. [Paradise lost.]
 Quintín Durward. [Quentin Durward.]
 El retrato de Dorian Gray. [The picture of Doran Gray.]
 Sartor Resartus.
 Silas Marner.
 Ulises. [Ulysses.]
 Los últimos días de Pompeya. [The last days of Pompeii.]
 Viajes de Gulliver. [Gulliver's travels into several remote nations
 of the world.]

Angloamericana: Adiós a las armas. [A farewell to arms.]

Antes de Adán. [Before Adam.]

El año 2000. [Looking backward, 2000-1887.]

Las aventuras de Tom Sawyer. [The adventures of Tom Sawyer.]
 Babbitt.
 Ben-Hur.
 La buena tierra. [The good earth.]
 La cabaña del tío Tom. [Uncle's Tom cabin.]
 Colmillo blanco. [White fang.]
 El emperador Jones. [The emperor Jones.]
 Eureka.
 Evangelina. [Evangeline, a tale of Acadie.]
 Hojas de hierba. [Leaves of grass.]
 Lázaro reía. [Lazarus laughed.]
 Moby Dick.
 La muerte de un viajante. [Death of a salesman.]
 El número uno. [Number one.]
 ¡Petróleo! [Oil!]
 Por quién doblan las campanas. [For whom the bell tolls.]
 Rip Van Winkle.
 Tántalo. [Tantalus.]
 El último mohicano. [El último de los mohicanos.] [The last of the mohicans.]
 Viñas de ira. [Las uvas de la ira.] [The grapes of wrath.]
 Un yanqui en la corte del rey Arturo. [A Connecticut yankee in king Arthur's court.]

Italiana: Aminta. [Aminta.] [L'Aminte.] [Amyntas.]
 Bufonadas. [Buffonate.]
 Cartas del Papa Celestino VI a los hombres. [Lettere agli uomini di Papa Celestino VI.]
 Cenizas. [Cenere.]
 Corazón. [Cuore.]
 El cortesano. [Il cortegiano.] [Il libro del cortegiano.]
 Decamerón. [Il Decamerone.]
 El diablo. [Il diavolo; appunti per una futura diabolologia.] [Le diable.] [The devil.]
 La divina comedia. [La divina commedia.] [La divine comédie.] [Die Göttliche comödie.] [The divine comedy.] [Het Goddelijk spel.]
 Las florecillas. [Fioretti.]
 El fuego. [Il fuoco.]
 Gog.
 Historia de Valter y Griselda. [Historia de Valter et de la patient Griselda.] [Istoria de Valter é de Griselda.]
 Hombre acabado. [Un uomo finito.]
 La Jerusalém libertada. [La Gerasalemme liberata.] [Goffredo.] [La Hiervsaalem delivrée.] [La Jérusalem délivrée.] [Godfrey of Bovlogne.] [Jereusalem delivered.] [Gottfried von Bulljon.] [Das befreite Jerusalem.] [Hierosalyma vindicata.] [Goffred abo Ieruzalem wyzwolona.]
 El libro de Mara. [Il libro di Mara.]
 Mis prisiones. [Le mie prigione.]
 Los novios. [I promessi sposi.]
 Odas bárbaras. [Odi barbare.]
 Orlando furioso. [Orlando furioso.] [Roland furieux.]
 La posadera. [La locandiera.] [L'hôtelière.]
 Seis personajes en busca de autor. [Sei personaggi in cerca d'autore.]

[Sechs personen suchen einen autor.] [Six personages en
quete d'auteur.]

La sombra. [L'ombra.]

Vestir al desnudo. [Vestire gli ignudi.]

La vida no es sueño. [La vita non é sogno.]

La vida nueva. [La vita nuova.]

Rusa: Almas muertas. [Les ames mortes.] [Dead souls.]

Ana Karenina.

Anuchka.

Caminantes.

El cemento. [Tsement.]

Citroen 10 HP.

Crimen y castigo.

El diario de Satanás. [Satan's diary.]

El doctor Zhivago. [Le docteur Jivago.] [Il dottor Zivago.]

Dubrovsky. [El bandido Dubrovsky.]

El eterno marido. [L'eternel mari.] [The eternal husband.]

Los ex-hombres.

La guerra y la paz. [War and peace.]

Los hermanos Karamazov. [Les freres Karamazov.] [The brothers
Karamazov.]

Un héroe de nuestro tiempo.

La muerte de los dioses.

El pan nuestro.

Polikuchka.

Relato de un nihilista.

Resurrección.

S. O. S.

Sashka Yegulev. [Sashka Jigouleff.]

Sujodol.

Taras Bulba.

El vals de los perros.

Varenka Olesova.

Yama.

*Fino-húngara y
balcánica:*

Los aiducs.

Codine.

Cuentos de la Malá Strana.

Flecha en el azul.

El haya roja.

Los hermanos Gyurkovics.

Un hombre de oro.

La hora veinticinco. [La vingt-cinquieme heure.] [The twenty-fifth
hour.]

Kyra Kyralina.

Mutamur.

Obscuridad a mediodía. [Darkness at noon.]

Quo vadis?

Santa miseria.

Silya.

De la literatura clásica podemos mencionar los siguientes títulos cuya traducción castellana es más afamada:

- Griega:** Alceste. [Alkestis.] [Alceste.] [Alcestis.]
 Andrómaca. [Andromakhe.] [Andromaque.] [Andromache.]
 Las Coéforas. [Choephoroe.] [Les khoephores.] [The Choephori.]
 Dafnis y Cloe. [Daphnis & Chloé.]
 Edipo Rey. [OEdipus rex.] [OEdipe roi.] [Oidipousroi.] [Oedipus the king.] [Rei Edipo.]
 Electra. [Elektra.]
 La Ciropedia. [Cyropaedia.] [Institutio Cyri.] [Institution of Cyrus.]
 La expedición de los diez mil. [La retirada de los diez mil.] [Expeditio Cyri.] [Anabasis.] [L'Anabase.] [The Anabasis or the expedition of Cyrus.] [The expedition of Cyrus the younger and the retreat of the ten thousandgreeks.]
 Fábulas. [Fabulae.] [Fables.] [The book of fables.] [Die fabeln.] [Steinhöwels.]
 Ifigenia en Táuride. [Iphigenia Taurica.] [Iphigénie en Tauride.]
 La Iliada. [The Iliad.]
 Odas. [Le odi.]
 La Odisea. [L'Odyssée.] [The Odyssey.]
 Prometeo encadenado. [Prometheus vincetus.] [Prometheus bound.] [Den bundne Prometheus.]
 Teogonía. [Théogonie.]
 Vidas paralelas. [Vies de hommes illustres.] [Lives of illustrious men.]
- Latina:** Los Anales. [Annales.] [Gli Annali.] [The annals.]
 Arte de amar. [Ars amatoria.] [L'art d'aimer.] [Arte of love.] [The love's manual.]
 Arte poética. [De arte poetica liber.] [Art poétique.] [Art of poetrie.]
 Asinaria. [Asinariam.] [Le prix des anes.]
 El asno de oro. [L'ane d'or.] [The golden ass.] [La metamorfosis.] [Metamorphoseon libri XI.]
 Las Bucólicas. [Bvcolica.] [Les Bucoliques.] [Pastorals.]
 Los Comentarios de la Guerra de las Galias. [Commentariorum de bello gallico.] [La guerre des Gaules.] [Commentaries on the Gallic war.]
 La conjuración de Catilina. [De Catilinae conivratione.] [Conjuration de Catilina.] [The conspiracy of Catiline.]
 De la naturaleza de las cosas. [De rerum natvra.] [De la nature des choses.] [Of the nature of things.] [Naturaleza de las cosas.] [The nature of things.]
 De los deberes. [De officiis.] [Tratado de los deberes.] [The book of duties.]
 Décadas de la historia romana. [Historiarvm.] [Histoire romaine.] [The history of Rome.]
 Diálogos de la vejez y de la amistad. [La vejez y la amistad.] [De amicitia dialogus.] [De senectute.] [Essays on old age & friendship.]
 Diálogo de los oradores. [Dialogvs de oratoribvs.] [Dialogue sur les orateurs.] [Des orateurs.]
 Los doce Césares. [Roma galante bajo los Césares.] [Vitae XII Caesarum.] [Les douze Césars.] [Histoire des douze Césars.]

[Rome galante sous les douze Césars.] [Vies des douze Césars.]
 [Cäsarenbilder.] [Le vite de'dodici Cesari.] [History of twelve
 Caesars.] [The lives of the twelve Caesars.]
 La Eneida. [Aeneidos.] [L'Eneide.] [Aeneaslied.] [The Aeneid.]
 La Farsalia. [Pharsaliae.] [La Pharsale.] [Battle of Pharsalus.]
 Geórgicas. [Georgica.] [Les Géorgiques.] [The Georgics.]
 Las Heroidas. [Heroides.] [Heroines.]
 Instituciones oratorias. [Institvtionvm oratoriae.] [Institutes of oratory.]
 El libro de Apolonio. [Gesta Apollonii.] [Historia Apolloni regis
 Tyri.] [Storia d'Apollonio di Tiro.]
 Las metamorfosis. [Metamorphoses.] [Forvandlinger.] [Verwandlin-
 gen.] [Le Transformationi.]
 Odas y epodas. [Odanna.] [Odes et epodes.]
 Oraciones. [Orationes caesarianae.] [L'Orazione.] [Orationis.]
 Panegírico de Trajano. [Panegyricvs liber Trajano dictvs.] [Pané-
 gyrique de Trajan.] [Peristephanon.]
 La psicomaquia. [The psychomachia.]
 Sátiras. [Satirae.]
 El Satiricón. [Le Satyricon.] [Le satyricon.] [The satyricon.]
 Vida de Agricola. [De vita et moribvs Ivli Agricolae.] [Vie d'Agri-
 cola.] [The life of Agricola.]

Lo mismo puede decirse del trazado, casi siempre obligatorio, del *título doble o triple* con los cuales algunos autores denominan sus obras, como, por ejemplo: Edgardo o Un joven de mi generación, o Julia o La nueva Eloísa.

El *título múltiple* aparece, asimismo, en casi todas las ediciones de obras completas y otros tipos de poligrafías, y exige, algunas veces, trazado obligatorio, como, por ejemplo, en este caso:

France, Anatole, 1844-1924.
 La camisa.

Contiene. La camisa.— Las siete mujeres de Barba Azul.— La hermosa dormida en el bosque.

La existencia editorial de cada uno de estos famosos cuentos en el texto, obliga a trazar el título de cada uno. De igual modo deberá procederse en las ediciones de obras completas de autores famosos, tales como:

Platón. Diálogos.
Contiene. t.I. Fedro. Eutifrón.— t.II. Critias.— t.III. La República.

Shaw, George Bernard, 1856-1950. La otra isla de John Bull.
Contiene. Para los políticos.— Sobre las perspectivas del Cristianismo.— Androcles y el león.

Existen títulos que, por su gran importancia bibliográfica y por su enorme caudal editorial en diversas lenguas, reclaman un trazado llamado *titular lingüístico* que consiste en añadir simplemente a ellos la lengua a la cual han sido traducidos, como, por ejemplo:

Biblia. *Alemán.*

Biblia. *Latín.*

La divina comedia. *Arabe.*

La divina comedia. *Italiano.*

Hamlet. *Inglés.*

Hamlet. *Ruso.*

Hamlet. *Chino.*

Por último, citaremos el caso del *título oral*, es decir, de la forma del título adoptada por el público, diferente del título textual original, cuyo trazado puede ser obligatorio en algunos casos excepcionales, tales como:

Doyle, Sir Arthur Conan, 1850-1930. The adventures of Sherlock Holmes.

Este título textual ha sido reducido por la costumbre del público lector solamente al siguiente título oral: *Sherlock Holmes*.

Stevenson, Robert Louis, 1850-1894. El extraño caso del Dr. Jekyll and Mr. Hyde.

En este caso, el título oral ha sido reducido simplemente a:

Dr. Jekyll y Mr. Hyde,

siendo asimismo solicitado con el título de la versión cinematográfica que lo tituló "El hombre y el monstruo".

15:4. *Trazado del pretítulo y del subtítulo.* Además del trazado del título, cabe considerar la necesidad de trazar el pretítulo y el subtítulo, que son dos elementos fraseológicos con los cuales aparecen denominados muchos textos. Por lo común, antes o encima del título existe una palabra o frase cuya finalidad puede ser: a) relacionar el título con algún tema general; b) explicar el contenido temático; c) decorar literariamente al título. En estos casos, el trazado del pretítulo procede cada vez que exista diferencia notable entre su término y el del título y siempre que la demanda de los lectores no demuestre su inutilidad. Es importante distinguir entre la palabra o frase pretitular y la palabra o frase de la serie. Ejemplo:

Portada: Novela serrana
Sara cosecho

Trazado:
I. Título.
II. Título: Novela serrana.

El subtítulo, lo mismo que el pretítulo, es un elemento definitorio del contenido temático que los autores o editores colocan debajo del título para: a) explicar el contenido temático; b) continuar el término del título con alguna variedad; o c) indicar el título de otro u otros temas incluidos en el texto junto con el designado por el título principal. Como regla general, podemos decir que el trazado del subtítulo procede

cada vez que su nombre acuse diferencia terminológica notable o designe otro u otros contextos incluidos o publicados con el texto principal. Ejemplo:

Portada: José Ortega y Gasset
 Tríptico
 Mirabeau o el político
 Kant
 Goethe desde dentro

Como en este caso se publican dos contextos diversos del que aparece en primer lugar y, además, a los tres ha reunido el autor con un título general, procede el siguiente trazado:

- I. Título.
- II. Título: Mirabeau o el político.
- III. Título: Goethe desde dentro.

En cambio, si se trata de subtítulos explicativos o continuativos que simplemente informan acerca del género literario, procede su omisión en el trazado. Ejemplo:

La isla de los pingüinos.
 Novela.

45:5. *Trazado de la serie.* Por serie cabe entender la edición sucesiva de publicaciones que corresponden a un autor, a un tema o, por último, a un conjunto editorial determinado, por lo que se diferencian dos tipos: la serie *onomástica* o del autor y la serie *editorial* o reunida por el editor. En general, ambas aparecen textualmente numeradas y, en veces, subnumeradas, según la división o clasificación que el autor o el editor hubieren determinado. Teóricamente, su trazado debe indicarse con la última cifra romana y procede en los siguientes casos: a) cuando su nombre o título tiene comprobado valor bibliográfico, por la fama del autor, del editor o simplemente de la colección. Ejemplos:

Biblioteca de autores españoles.
 Collection Guillaume Budé.
 Colección de libros que tratan de América.

b) cuando su asiento es reclamado con alguna frecuencia por el servicio de lectura. Ejemplos:

Biblioteca "La Chacra".
 Enciclopedia de conocimientos universales.

De lo cual cabe deducir la siguiente pauta general: el trazado de la serie se indica con la palabra "Serie" en el lugar final seguida de dos puntos (:) y de su nombre o título, pero únicamente cuando

este último acusa valor bibliográfico comprobado o sea objeto de solicitud más o menos frecuente. Ejemplo:

IV. Serie: Colección Buen Aire.

Es preciso advertir también que el nombre o título de la serie debe ser trazado gramaticalmente correcto, muy en particular en lo que toca a las mayúsculas que exhiba. Ejemplos:

Colección grandes ensayistas	<i>deberá trazarse</i>	:	Grandes Ensayistas.
Colección la encina y el mar	" "	:	La Encina y el Mar.
Ediciones forjando Ancash	" "	:	Forjando Ancash.
L'evolution de l'humanité	" "	:	L'Evolution de l'Humanité.
Que sais-je? Le point des con- naissances actuelles, N° 567	" "	:	Que sais-je?

Pueden hacerse los envíos respectivos, cuando así sea necesario; como, por ejemplo:

Colección Hombres y Problemas.
véase
Hombres y Problemas.

15:6. *Trazado de la subserie.* La subserie es el nombre de una parte de la serie, es decir, designa una parte o sección de la poligrafía denominada con el título de la serie; y su trazado procede:

a) como subtítulo de la serie, siempre que tenga mayor fama bibliográfica que ésta o su solicitud sea frecuente en el servicio de lectura; ejemplos:

Ediciones Guadarrama: historia de la cultura.
Deberá trazarse : I. Subserie : Historia de la cultura Guadarrama.

Fábula de Argentina; cuadernos del pez volador.
Deberá trazarse : I. Subserie : Cuadernos del Pez Volador.

b) la subserie se deberá trazar, además de la serie, cuando ésta comprende varias subseries con diversos títulos terminológicamente notables; ejemplos:

Biblioteca Artigas; colección de clásicos uruguayos.

Trazado : I. Serie: Biblioteca Artigas.

II. Subserie : Clásicos Uruguayos.

Colección Atlantis. Orbis terrarum.

Trazado : I. Serie : Atlantis.

II. Subserie : Orbis terrarum.

y requieren, por esto mismo, una información supletoria. Esta labor es, sin duda, de la más delicada responsabilidad en materia de clasificación bibliográfica; pero ha de ser cumplida si hay, como debe haber, el propósito de servir eficazmente a los lectores. En efecto, el mero trazado, con uno u otro epígrafe, con uno u otro asiento onomástico, por mucho que sea conforme con el texto y los temas de una obra, no bastará para cumplir la primaria función informativa que debe desempeñar el fichado del catálogo público. Por esta razón, la clasificación bibliográfica adquiere verdadero sentido bibliotecario cuando se halla anotada en cada uno de los asientos que constituyen la representación catalográfica de la colección de acuerdo con el servicio informativo que impone la política bibliotecaria respectiva.

Este problema no se presenta, desde luego, en todos los casos. Muchas unidades bibliográficas llevan la expresión completa de su contexto en los datos de la portada o en el índice; y basta para su cabal inteligencia por el lector que la catalogación transcriba fielmente los datos impresos en aquéllos. Pero existen otras, que no son las menos, cuyos elementos informativos —título, pretítulo, subtítulo, en la portada; índice, colofón, al fin del texto— no declaran determinados aspectos referentes al autor, a los colaboradores, a la realidad temática del contexto, etc., o los declaran en forma incompleta o ambigua. Tales obras se hallan indefinidas y serán indefinibles e ininteligibles para los lectores si en la ficha respectiva no se informa de su tema y de otros aspectos bibliográficos mediante una anotación que suministre siquiera una breve noticia del contexto eludido en la portada. En resumen, el problema consiste en que, por una parte, existen obras indefinidas con los datos de sus portadas o índices; y, por otra, que quien clasifica debe identificar la realidad temática del contexto o explicarlo o aclararlo y, en fin, ponerlo de manifiesto en la ficha respectiva del catálogo.

De lo cual podemos deducir que la anotación informativa es aquella palabra, frase u oración, mediante la que el clasificador define y explica la naturaleza onomástica y temática del contexto cuyos elementos informativos no cumplen su función en la portada, ni en el índice ni en otras partes transcribibles del texto, o la cumplen de modo insuficiente, impreciso, incompleto o falso.

16:2. *Técnica de las anotaciones informativas.* En primer lugar, el clasificador debe revisar atentamente los elementos informativos del texto para deducir si procede modificar, rectificar o suplir sus datos, siempre en vista de la naturaleza de la demanda y de la política bibliotecaria establecida. He aquí los principales elementos informativos que, por lo común, presentan las publicaciones impresas:

a) *Título*, esto es, una palabra o frase con la cual el autor define el contexto y da razón del tema o temas publicados o, por el con-

trario —lo que es frecuente— elude estas necesarias noticias para el lector y, con designio decorativo o alarde literario, escoge una palabra o frase figurada, en suma, denomina la publicación con título mendoso o en forma que no expone una idea completa de su contexto o asunto tratado. Por ejemplo, los siguientes títulos son suficientemente informativos:

Anatomía descriptiva.
El arte en Italia.
Curso de economía política.
Física.
Manual de filosofía.

Muchas veces, en cambio, el autor —especialmente el literato— elude informar acerca de la realidad temática de su obra, o porque ésta constituye una creación puramente literaria, o porque el autor elige deliberadamente una palabra o frase figurada, como en los títulos que siguen:

Ariel.
En busca del tiempo perdido.
Capricho.
Platero y yo.
Ulises.

En otros casos, en fin, los autores o editores titulan sus publicaciones de tal modo que suministran una información incompleta y difícilmente inteligible del asunto, como, por ejemplo:

España invertebrada. [¿historia, política?]
Mi lucha. [¿qué lucha?, ¿dónde?, ¿cuándo?]

Ciertamente que existen títulos de tal manera famosos por la autoridad de sus autores y, a la vez, con una temática de muy difícil definición o explicación que, desde luego, no pueden ni deben ser anotados. Tal sucede con los siguientes:

Platón. Diálogos.
La República.
Aristóteles. Física.
La política.
Santo Tomás de Aquino. Suma Teológica.
San Agustín. La ciudad de Dios.
Confesiones.
Francis Bacon. De dignitate et augmentis scientiarum.
Renée Descartes. Discours de la methode.
Thomas Hobbes. Leviathan.
Benedictus Spinoza. Tratado teológico-político.
Gottfried W. Leibnitz. Monadología.
Immanuel Kant. Crítica de la razón pura.
Friedrich Nietzsche. Así hablaba Zaratustra.
Etc.

b) *Subtítulo*, con el cual se corrobora, o aclara o, cuando el título es figurado o mendoso, define el contexto o informa acerca de su género literario. Así sucede con el siguiente:

Vampiros [subtítulo explicativo del género]
 Novela [título]

Pero, del mismo modo que hay títulos figurados o mendosos, también se dan subtítulos que no definen ni explican y, por ello, exigen redactar una anotación supletoria. Ejemplo:

El lobo estepario [título]
 Sólo para locos [subtítulo mendoso]

que obliga al clasificador a por lo menos anotar el género literario de la obra con la palabra: Novela.

c) *Índice*, cuya revisión y transcripción se torna indispensable cuando el título y sus anexos carecen de la información respectiva. Con el índice caben dos decisiones: transcribirlo si los títulos de los capítulos o de los tomos de la publicación son suficientemente informativos, indicando simplemente "*Contiene.*"; o, si es muy extenso o defectuosamente informativo, sustituirlo por una anotación que notifique de manera breve lo más interesante para el lector.

d) *Prólogo*, cuyo texto es algunas veces un elemento informativo en ciertas frases o párrafos que pueden ser entrecomillados, omitiendo con tres puntos (...) las palabras o frases innecesarias. Por ejemplo, en el siguiente libro aparece así la portada:

Ricardo Rojas
 El Santo de la Espada

pero en el prólogo del autor aparece la siguiente frase con la información cabal del contexto: "Vida del General San Martín escrita por el autor en tres jornadas", la cual puede ser reducida a la siguiente anotación entrecomillada:

"Vida del General San Martín ... en tres jornadas".

e) *Titulillo*, cuya transcripción procede siempre que constituya un elemento informativo, por lo menos en forma parcial.

f) *Texto*, cuya revisión presenta a veces párrafos o trozos susceptibles de transcripción entre comillas o que pueden ser una base para redactar una frase definitoria del contexto o de sus partes más notables e interesantes.

Cada uno de los elementos informativos mencionados reclama del clasificador un atento análisis en sucesivo proceso de comparación

y de exclusión, a efecto de que la anotación informativa resulte de ese análisis y luego sea una síntesis fidedigna del contexto. De modo que toda la metodología de la anotación informativa se propone una sola finalidad: identificar la realidad onomástica y temática de la publicación. Es como si el clasificador asumiera la responsabilidad del autor frente al lector, sin decir más ni menos de lo que contiene el texto, sin enunciar juicio alguno respecto del mismo y redactando una frase gramaticalmente correcta, si es posible reducida a una sola palabra. En resumen, la anotación informativa debe reunir los tres requisitos que siguen:

1. Identidad con la realidad temática y onomástica de la publicación;
2. Imparcialidad del juicio enunciativo en vista de las necesidades del servicio de lectura; y
3. Redacción gramaticalmente correcta y reducida al mínimo posible de palabras.

16:3. *Principales tipos de anotaciones informativas.* Si se excluyen de la competencia del clasificador las anotaciones estrictamente catalográficas, así como las valorativas que suponen un juicio de autoridad necesario en las compilaciones bibliográficas, quedarían algunos grupos que podemos reducir a los que siguen:

a) *Anotaciones de género literario*, cuyo fin es informar acerca del mismo con el término o frase que mejor corresponda al léxico literario vigente. Clasificadas género por género, citaremos las siguientes:

a1) Poesías. Poema. Prosa poética.

Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	Azul. . . .
<i>Anot. :</i>	Poesías.
<i>Título en la portada :</i>	Nocturno.
<i>Anot. :</i>	Poema.

a2) Comedia. Drama. Tragedia. Tragicomedia. Entremés.

Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	Los intereses creados.
<i>Anot. :</i>	Comedia.
<i>Título en la portada :</i>	Hamlet.
<i>Anot. :</i>	Tragedia.

a3) Novela. Cuentos. Leyenda.

Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	La montaña mágica.
<i>Anot. :</i>	Novela.
<i>Título en la portada :</i>	Crainquebille, Riquet.
<i>Anot. :</i>	Cuentos.

- a4) Ensayo. Ensayo crítico. Tesis.
Ejemplos:
- | | |
|-------------------------------|---|
| <i>Título en la portada :</i> | El mirador de Próspero. |
| <i>Anot. :</i> | Ensayos. |
| <i>Título en la portada :</i> | Origen del Titicaca. |
| <i>Anot. :</i> | Tesis (Dr.) Universidad de La Paz,
1918. |
- a5) Oraciones. Discursos. Conferencias.
Ejemplos:
- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| <i>Título en la portada :</i> | Contra Lucio Catilina. |
| <i>Anot. :</i> | Oraciones. |
| <i>Título en la portada :</i> | Ramón Castilla. |
| <i>Anot. :</i> | Conferencia. |
- a6) Cartas. Epístolas. Correspondencia.
Ejemplos:
- | | |
|-------------------------------|-------------------------|
| <i>Título en la portada :</i> | Horacianas. |
| <i>Anot. :</i> | Selección de epístolas. |
| <i>Título en la portada :</i> | Proust y su madre. |
| <i>Anot. :</i> | Correspondencia. |
- a7) Sátiras. Ensayos humorísticos. Crónicas satíricas [humorísticas].
Ejemplos:
- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| <i>Título en la portada :</i> | Juvenal y Persio. |
| <i>Anot. :</i> | Fragmento de sus sátiras. |
| <i>Título en la portada :</i> | Aventuras de una peseta. |
| <i>Anot. :</i> | Crónicas humorísticas. |
- a8) Aforismos. Máximas. Proverbios. Sentencias. Refranes.
Ejemplos:
- | | |
|-------------------------------|--|
| <i>Título en la portada :</i> | Así hablaba Zaratustra. |
| <i>Anot. :</i> | Aforismos. |
| <i>Título en la portada :</i> | Los bienes eternos; diccionario de
sabiduría. |
| <i>Anot. :</i> | Refranes y proverbios. |

b) *Anotaciones temáticas*, cuya finalidad es informar acerca del tema o asunto cuando los datos de la portada no lo expresan o lo mencionan en forma incompleta o vaga. Al redactar estas anotaciones es preciso tener en cuenta el trazado epigráfico y el significado textual del título, de manera que exista *identidad temática* entre lo anotado y lo epigrafiado, así como *continuidad fraseológica* entre la palabra o frase del título y lo que añade la respectiva anotación. He aquí algunos ejemplos de identidad temática entre lo epigrafiado y lo anotado:

Título en la portada : Más allá del sol.

Revisado el tema de este libro, se verifica que lo forman varios ensayos de astronomía, por lo que su trazado epigráfico es:

1. ASTRONOMIA — ENSAYOS, CONFERENCIAS, ETC.

Como el título de la portada no indica que el contexto está formado por tales ensayos, procede la siguiente anotación:

Ensayos de astronomía.

Así quedaría establecida por el clasificador una relación de identidad entre lo epigrafiado y lo anotado.

<i>Título en la portada :</i>	El matrimonio y el divorcio.
<i>Epígrafes :</i>	1. MATRIMONIO (DERECHO ECLESIASTICO) 2. DIVORCIO (DERECHO ECLESIASTICO)
<i>Anot. :</i>	Conforme al derecho eclesiástico.

En otros casos, el título de la portada expone una parte de la realidad temática del contexto, pero por lo mismo exige completar su texto con una anotación que continúe su palabra o frase, sin repetirlo, como en los ejemplos que siguen:

<i>Título en la portada :</i>	El plagio.
-------------------------------	------------

Revisado el contexto del libro, se comprueba que estudia el plagio en la literatura, por lo que el clasificador redactará la siguiente frase que, sin repetir el título, lo continúe:

<i>Anot. :</i>	En la literatura.
<i>Título de la portada :</i>	Teoría del Estado.
<i>Anot. (continuativa) :</i>	Según el marxismo.

c) *Anotaciones geográficas.* Estas anotaciones tienen por finalidad informar acerca de los límites geográficos del contexto, y proceden cada vez que tales límites no están indicados por los datos de la portada. Al redactar estas anotaciones debe observarse que, algunas veces, el lugar de publicación coincide con el lugar geográfico al cual se refiere el contexto y, otras veces, no; razón por la que dicho lugar de publicación no identifica en todos los casos los límites geográficos del tema. Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	La explotación del petróleo.
<i>Anot. (continuativa) :</i>	En el Perú.
<i>Título en la portada :</i>	Constitución Política.
<i>Anot. (continuativa) :</i>	Del Uruguay.
<i>Título en la portada :</i>	Nuestra política de post-guerra.
<i>Anot. (explicativa) :</i>	Referente a Francia.
<i>Título en la portada :</i>	Cuentos y leyendas.
<i>Anot. (explicativa) :</i>	Referentes a costumbres de la amazonía peruana.

d) *Anotaciones históricas o cronológicas,* cuya función es informar acerca del período cronológico o de la época histórica dentro de la cual se desarrolla el tema, especialmente en publicaciones de historia

nacional e internacional, o de historia universal de una materia determinada. Al redactar estas anotaciones debe observarse que el año de publicación de la obra coincide unas veces con la época histórica o con el año que abarca el tema tratado y, otras veces, no sucede así, por cuya razón el clasificador anotará dicha época sin tener en cuenta el año de edición o de publicación. Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	Historia del Perú.
<i>Anot. :</i>	Hasta 1920.
<i>Título en la portada :</i>	Historia del arte.
<i>Anot. :</i>	Desde el Renacimiento hasta comienzos del siglo XX.
<i>Título en la portada :</i>	Episodios de la guerra mundial.
<i>Anot. :</i>	De 1914-18.

En algunos casos, la revisión del texto encuentra una frase informativa susceptible de transcribirse entre comillas:

<i>Título en la portada :</i>	Política económica de la U.R.S.S.
<i>Anot. :</i>	"Mi estudio abarca el período anterior a la Revolución de octubre de 1917". — Cf. Palabras preliminares.

Como decimos, el año de edición puede o no corresponder al período cronológico al cual se refiere el contexto, por lo que la anotación cronológica debe prescindir de tal data editorial:

<i>Título en la portada :</i>	Historia literaria.
<i>Anot. :</i>	"Hasta el simbolismo" (1918).

Otros textos denuncian sus límites cronológicos con datos editoriales que aparecen fuera de la portada:

<i>Título en la portada :</i>	El teatro en Lima.
<i>Anot. :</i>	En la cubierta: 1895.

e) *Anotaciones combinadas*, cuya función es la de informar con datos transcritos del texto mismo o con frases elaboradas por el clasificador acerca de todo cuanto no aparece en la portada y es, desde luego, útil o indispensable para el lector. Tales anotaciones pueden ser:

e1) *genérico-temáticas*, si a la vez informan del género literario y del tema; ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	Por los fueros de la verdad.
<i>Anot. :</i>	Discursos parlamentarios en defensa de la Iglesia Católica.
<i>Título en la portada :</i>	La muerte.
<i>Anot. :</i>	Poema metafísico.

e2) *genérico-geográficas*, si a la vez informan del género literario y de los límites geográficos del tema:

<i>Título en la portada :</i>	El Caballero Carmelo.
<i>Anot. :</i>	Cuento de su infancia en Pisco.
<i>Título en la portada :</i>	Madre Tierra.
<i>Anot. :</i>	Novela de ambiente chino.

e3) *genérico-históricas*, si a la vez informan del género literario y de la época histórica a la cual se refiere el tema:

<i>Título en la portada :</i>	Tradiciones peruanas.
<i>Anot. :</i>	Cuentos de la época virreinal.
<i>Título en la portada :</i>	La literatura francesa.
<i>Anot. :</i>	Ensayo histórico-crítico, hasta Proust (1922).

e4) *temático-geográficas*, si a la vez informan del tema y de los límites geográficos que comprende:

<i>Título en la portada :</i>	Cuentos y leyendas.
<i>Anot. :</i>	Referentes al folklore de la Amazonía peruana.
<i>Título en la portada :</i>	Histoire de la prose romantique.
<i>Anot. :</i>	Conferencia relativa a la literatura francesa.

e5) *temático-históricas*, si a la vez informan del tema y de sus límites históricos:

<i>Título en la portada :</i>	Argos.
<i>Anot. :</i>	Síntesis de la literatura universal hasta fines del siglo XIX.
<i>Título en la portada :</i>	La creación de un Continente.
<i>Anot. :</i>	Referente a la cultura hispano-americana desde el siglo XVI hasta 1921.

e6) *geográfico-históricas*, si a la vez informan de los límites geográficos y de la época histórica:

<i>Título en la portada :</i>	Jurisprudencia de los Tribunales.
<i>Anot. :</i>	En el Perú, hasta 1938.
<i>Título en la portada :</i>	Los Comentarios Reales.
<i>Anot. :</i>	Referente al Imperio de los Incas y a la Conquista del Perú en el siglo XVI.

e7) *genérico-temático-geográficas*, que informan respecto del género literario, del tema o temas tratados y de los límites geográficos respectivos:

<i>Título en la portada :</i>	De litteris.
<i>Anot. :</i>	"Ensayos... de crítica ligera sobre temas que me sugería la vida intelectual europea".— Cf. Prólogo.
<i>Título en la portada :</i>	Tungsteno.
<i>Anot. :</i>	Novela del trabajo en el asiento minero de Quiruvilca.

e8) *genérico-temático-históricas*, que informan respecto del género literario, del tema y de sus límites históricos:

<i>Título en la portada :</i>	Le Pérou contemporain.
<i>Anot. :</i>	Ensayos referentes a su cultura, hasta 1907.
<i>Título en la portada :</i>	Notre-Dame de Paris.
<i>Anot. :</i>	Novela de ambiente medieval.

e9) *genérico-geográfico-históricas*, que informan respecto del género literario y de los límites geográficos e históricos del tema:

<i>Título en la portada :</i>	Horas de lucha.
<i>Anot. :</i>	Ensayos críticos de la política peruana durante el neocivilismo (1895-1919).
<i>Título en la portada :</i>	Ni capitalismo ni bolchevismo.
<i>Anot. :</i>	Discursos referentes a la política alemana (1933-45).
<i>Título en la portada :</i>	Bartecki.
<i>Anot. :</i>	Leyenda polaca del siglo XVI.

e10) *temático-geográfico-históricas*, que informan respecto del tema y de sus límites geográficos e históricos:

<i>Título en la portada :</i>	Nosotros.
<i>Anot. :</i>	Acerca de la generación literaria peruana de 1905.
<i>Título en la portada :</i>	Anábasis.
<i>Anot. :</i>	Relato de la retirada del ejército griego en Asia (400 a.J.C.).
<i>Título en la portada :</i>	El pueblo quiere saber de qué se trata.
<i>Anot. :</i>	Define la política nacional e internacional de Argentina (1946-49).

f) *Anotaciones de historia bibliográfica*. Estas anotaciones deben ser elaboradas cuando los datos de la portada no informan acerca de las personas individuales o colectivas que han colaborado en la existencia de la publicación, ni de los cambios del título ni, por último,, del lugar y año de edición. De aquí los tres principales sub-tipos de estas anotaciones:

f1) *De información onomástica*, que suplen la omisión en la portada de los datos referentes al autor, al coautor, traductor y demás colaboradores. Ejemplos:

<i>Título en la portada :</i>	Biografía del Murciélago, escrita por él mismo.
<i>Anot. :</i>	Autor: Manuel Atanasio Fuentes.
<i>Título en la portada :</i>	Fuera el tirano.
<i>Anot. :</i>	Libelo publicado anónimo.
<i>Título en la portada :</i>	El Cid Campeador.
<i>Anot. (entrecomillada) :</i>	"Texto antiguo según la edición crítica de Ramón Menéndez Pidal". — Cf. Prólogo.
<i>Título en la portada :</i>	Don Quijote de la Mancha.

<i>Anot. :</i>	Edición princeps revisada y anotada por Francisco González Marín.
<i>Título en la portada :</i>	Etica alejandrina.
<i>Anot. :</i>	Texto atribuído erróneamente a Aristóteles.— Cf. Enciclopedia Espasa, t. 3, p. 458.
<i>Título en la portada :</i>	La casa de cartón.
<i>Anot. :</i>	Antes del título: Martín Adán [seud. del autor]

f2) *De información referente al título y sus anexos*, que suplen la omisión en la portada de datos relativos a su diversa forma de traducción y cambios sufridos desde la primera edición:

<i>Título en la portada :</i>	Estudios sobre el amor.
<i>Anot. :</i>	Traducido también con el título: Del amor.
<i>Título en la portada :</i>	Algo del Perú y mucho de pelagatos.
<i>Anot. :</i>	Título de la primera edición: Pelagatos.
<i>Título en la portada :</i>	El juego de abalorios.
<i>Anot. :</i>	"Título del original alemán: Glasperlenspiel".
<i>Título en la portada :</i>	El artista adolescente.
<i>Anot. :</i>	Traducido también con el título: Retrato del artista adolescente.

f3) *De información referente a la edición*, que suplen la omisión en la portada de datos editoriales interesantes para el lector:

<i>Título en la portada :</i>	Parnaso peruano.
<i>Anot. :</i>	Editado por Carlos Prince en 1894.
<i>Título en la portada :</i>	Obras de G.B. Shaw.
<i>Anot. :</i>	Primera edición española de sus obras completas.
<i>Título en la portada :</i>	La chronica del Perv.
<i>Anot. :</i>	"Segunda edición".— Cf. Brunet. Manuel du libraire... Paris, 1860, t. III, p. 67.
<i>Título en la portada :</i>	Eupalinos.
<i>Anot. :</i>	"Edition de la Nouvelle Revue Française".

f4) *De información referente al lugar y año de publicación*, que suplen la omisión en la portada de datos importantes acerca de ellos:

<i>Título en la portada :</i>	Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú.
<i>Anot. :</i>	Publicada póstuma en París, 1858.
<i>Título en la portada :</i>	Marci Tvlii Ciceronis Officiorvm...
<i>Data en la portada :</i>	Venetiiis Pavlvvs Manvtivs Aldi f., M.D. XLVIII.
<i>Anot. :</i>	Reimpresión de la edición de P. Manucio: Venecia, 1541.
<i>Título en la portada :</i>	Macbeth.

Data en id : London, Chato & Windus, 1909.
Anot. : Publicado también con la data: New York, Duffield & Company, 1911.

g) *Anotaciones referentes a textos parciales.* Proceden cuando la portada no tiene datos acerca de textos del autor o de otro autor que corresponden al texto general, a saber:

g1) *Prólogo (prefacio, introducción, introito, nota preliminar, etc.)*, del cual cabe informar si en la portada no se le menciona; ejemplos:

"Prólogo" firmado: Alfonso Reyes.
 "Biografía del Inca Garcilaso de la Vega" (prólogo) firmado: Ángel Rosenblat.
 "Nietzsche" (introducción biográfica) firmada: M.G. Morente.

g2) *Apéndice [Anexos, etc.]*, que es un tipo de texto parcial que aparece generalmente al fin de la publicación y casi siempre inexplicado, por lo que corresponde al clasificador explicarlo o especificarlo temática, geográfica o históricamente. Ejemplos:

"Apéndice" documental: p. 340-392. [si consiste en documentos]
 "Apéndice" bibliográfico: p. [401]-441. [si consiste en bibliografía]
 "Apéndice" ilustrativo: t. IV. [si reúne material ilustrativo]
 "Apéndice" facsimilar: xvi h. al final. [si reúne facsímiles]
 "Apéndice" estadístico: t. V, p. [12]-56.
 "Apéndice" (legislación mexicana hasta 1940): p. [450-554]
 "Apéndice" (correspondencia entre el autor y André Gide): p. 208-[251]
 "Apéndice" cronológico (345 a. J. C.—1945): p. 319-420.
 "Apéndice: Datos biográficos de Maquiavelo, por Federico el Grande": p. 81-89.

g3) *Epílogo*, que debe anotarse solamente cuando corresponde a un autor distinto o tiene tema diferente. Ejemplos:

"Epílogo" firmado: Abraham Valdelomar.
 "Cartas de Proust a su madre" (epílogo): p. [289]-299.

g4) *Colofón*, cuya anotación procede únicamente cuando contiene datos de importancia para la mejor información del lector o cuando denuncia con exactitud lo que en la data editorial aparece inexacto. Ejemplos:

Data editorial en la portada : Cuzco, 1941.
Anot. : "Se terminó de imprimir este libro en la Tip. Venus Offset, en Lima".
 "Colofón" biográfico del autor, firmado: Rafael Alberti.

g5) *Insertos notables*, es decir, partes del texto que pueden tener interés para los lectores de la Biblioteca y que forman un párrafo, un capítulo o un tomo del texto general de la obra. Ejemplos:

Título en la portada : Historia de América.
Anot. : "Perú": t. III, p. [118]-308.

<i>Título en la portada :</i>	Antología de poetas hispanoamericanos.
<i>Anot. :</i>	"Perú: Chocano, Eguren y Vallejo": p. 118-142.
<i>Autor y título en la portada :</i>	Rimbaud, Arthur, 1854-1891. Una temporada en el infierno.
<i>Anot. :</i>	"Rimbaud en la patología (p. 250- [312]) firmado: Angel Garma.

17:1. *Régimen del Contiene.* La decisión del clasificador para que se transcriba el índice de los títulos o subtítulos de los capítulos, o de las partes, o de los tomos de la obra es lo que constituye el régimen del *Contiene*, porque con esta palabra el catalogador procede a la transcripción del índice. Se procede en esta forma cuando se considera que dicha transcripción suple los defectos informativos de la portada de modo mejor que las anotaciones anteriormente mencionadas; pero es indispensable, como condición ineludible, que los títulos de los capítulos, o de las partes, o de los tomos, sean en efecto informativos del contexto y expresen cabalmente su realidad temática. Por lo común, el texto del índice presenta defectos informativos, en unos casos porque no denuncia el género literario, ni los límites geográficos o cronológicos y aun el tema mismo y, en otros, porque su terminología es figurada y a veces tan mendosa como el título de la portada. He aquí lo que debe hacer quien indica "*Contiene*" en tales casos:

a) Redactar la anotación que informe acerca del género literario, de los límites geográficos e históricos y de otros datos importantes omitidos en la portada y en los títulos capitulares o tomales respectivos, como, por ejemplo:

Título en la portada : Estudios de derecho civil.
Índice : Personas jurídicas.— Sociedades políticas.— Legislación y jurisprudencia.

Aquí es imperativa la anotación geográfico-cronológica, como sigue:

Con referencia a la Argentina (1904-1939).
Contiene. Personas jurídicas.— Sociedades políticas.—
Legislación y jurisprudencia.

Si solamente la legislación y jurisprudencia abarcan los límites cronológicos citados procedería mejor esta forma:

Con referencia a la Argentina.
Contiene. Personas jurídicas.— Sociedades políticas.—
Legislación y jurisprudencia [1904-1939].

Cuando los datos históricos o cronológicos no se presentan en la portada ni en el índice, especialmente en obras de historia de una materia, es necesario optar entre la respectiva anotación antes del "*Con-*

tiene", o indicar entre corchetes los datos cronológicos al fin de éste, como en este ejemplo:

Título en la portada : Historia del Perú.
Índice : Prehistoria.— Descubrimiento y conquista.— Virreinato.— República.

que puede ser representado en una de estas formas:

Anot. : Hasta 1948.
Contiene. Prehistoria.— Descubrimiento y conquista.— Virreinato.— República.
 o : *Contiene.* Prehistoria.— Descubrimiento y conquista.— Virreinato.— República [hasta 1948]

b) Especificar en la transcripción del índice algunos subcapítulos o párrafos cuyo tema se presume de solicitud frecuente en el servicio de lectura y que carezca de publicaciones catalogadas, lo que reclama la redacción del llamado *Contiene específico*, esto es, aquel cuya transcripción del índice no se limita a los títulos de los tomos o de los capítulos sino también de algunos subcapítulos o párrafos que tengan interés o actualidad. Ejemplo:

Título en la portada : Química industrial.
Índice : t. I. Química física.— t. II. Química mineral.— t. III. Química del carbono.

Pero como en el índice de cada uno de estos tomos aparecen capítulos cuyo tema tiene interés actual en la demanda, procede su especificación como sigue:

Contiene. t. I. Química física. La energía atómica [p. 216].— t. II. Química mineral. Industria del hielo y frío artificial [p. 165].— t. III. Química del carbono. Industria del caucho [p. 85-89]

e) Elaborar el denominado *Contiene facticio* cuando el texto carece de índice, cuando éste consiste solamente en la mención de capítulos sin información alguna o, por último, cuando es muy extenso, por todo lo cual, en estos casos, el clasificador debe redactar títulos facticios entre corchetes para cada tomo, parte o capítulo de la obra. Ejemplos:

Vargas, Nemesio, 1848-1921.
 Historia del Perú Independiente. Lima, Imp. de la Escuela de Ingenieros [y otras] 1903-42.
 9 t. 22 cm.

La extensión del índice de cada uno de los tomos de esta obra, así como su información temática y onomástica muy detallada, obligan a reducir su titulación y, a la vez, destacar su cronología como sigue:

Contiene. [t. I. Virreinato; tentativas emancipadoras; San Martín].— t. II. [1822-24: La Mar; Riva-Agüero; Sucre; Torre

Tagle; batalla de Ayacucho].— t. III [1825-26: Capitulación de Ayacucho; sitio del Callao; Rodil; Monteagudo; congreso de Panamá; la Constitución Vitalicia; administración de Bolívar].— t. IV [1827-28: Luna Pizarro, Santa Cruz, Gamarra; congreso de 1827; Constitución de 1828].— t. V [1828-29: irvasión del Ecuador; guerra con Colombia; portete de Tarquí; logia de Santa Cruz; gobierno de Gamarra; tratado Pedemonte-Mosquera].— t. VI [1830-33: Vidaurre; muerte de Bolívar; Gamarra y La Fuente; Salaverry; Unanue].— t. VII [1834-36: Convención Nacional; Orbegoso, San Román, Nieto; administración de Salaverry; batalla de Socabaya].— t. VIII [1837-38: Confederación Perú-Boliviana; tratado con Chile; combate de Islay].— t. IX [1838-39: biografía de M. N. Vargas, por Rubén Vargas Ugarte, S. J. Fin de la Confederación. Documentos]

He aquí otro ejemplo de un texto que carece de índice y que, por tanto, reclama la redacción correspondiente entre corchetes:

<i>Título en la portada :</i>	Estudios de derecho civil.
<i>Contiene facticio :</i>	<i>Contiene.</i> t. I [Derecho civil. Personas].— t. II [Cosas. Propiedad inmueble].— t. III [Obligaciones. Contratos].— t. IV [Legislación del trabajo en Europa (1918-50)]

En conclusión, el fundamento y régimen de las diversas anotaciones de información complementaria, lo mismo que la transcripción textual o facticia del índice, obedecen a este único propósito: informar acerca del contexto del modo más breve y exacto posible, de acuerdo con la respectiva realidad temática y en función de la demanda constante en el servicio de lectura.

18:1. *Identificaciones finales.* Terminado el proceso de elaboración de la papeleta de clasificación conforme al itinerario señalado a lo largo de este capítulo, el clasificador debe proceder a las identificaciones que siguen:

- a) Identificación del registro de ingreso del ejemplar o de los ejemplares de la obra, indicando su número respectivo;
- b) Identificación de la fecha de clasificación, con los símbolos establecidos en la Biblioteca; y
- c) Identificación de su responsabilidad personal indicando la sigla registrada para su nombre. Ejemplos:

Numero de registro de ingreso del ejemplar:	67456
Fecha de clasificación del mismo:	27d63
[27 de diciembre de 1963]	az
Sigla personal registrada (Angela Zamora):	

Consulta bibliográfica pertinente:

- Aguayo, Jorge. Anotaciones. *En su Manual* [cit.] p. 80-81.
- Biblioteca Apostólica Vaticana. Notas especiales y de contenido. *En su Normas* [cit.] p. 260-264.
- Buonocore, Domingo. Notas complementarias y adicionales. *En su Guía para fichado y catalogación*. Santa Fe, 1941. p. 73-74.
- Columbia University. School of Library Service. Special notes on the catalog card. *En su Syllabus for the study* [cit.] p. 21-24.
- L. C. Descriptive Cataloging Division. Notes. *En su Rules* [cit.] Nos. 3:15-24 (p. 26-40).
- Penna, Carlos Víctor. Notas especiales. *En su* [op. cit.] p. 78-83.
- Swain, Olive, Notes used on catalog cards; a list of examples, compiled by ... Chicago, A.L.A., 1940.

19. *Metodología de la clasificación bibliotecaria.* Por obvias razones, el bibliotecario clasificador debe someter su labor a un régimen estrictamente metódico y afrontar el gobierno de la colección con la finalidad de resolver, en cuanto le fuere posible, tres problemas fundamentales, a saber: a) el problema físico que le plantea el texto de la obra, según el tipo del ejemplar y el número de sus partes, tomos o volúmenes; b) el problema temático que le plantea el contexto de la obra, según la intención del autor o del editor; c) el problema público, según la forma de la demanda y la política bibliotecaria establecida. De aquí la triple finalidad de la clasificación: a) la clasificación topográfica del texto, que debe ser ubicado en función del conjunto físico de la colección; b) la clasificación temática del contexto, según el orden numérico establecido en la tabla y el orden alfabético de notación interna, y c) la clasificación política del ejemplar, conforme a la demanda del público lector y a las condiciones propias de la Biblioteca. Entre el tema que abarca más de un texto físico y el texto que contiene más de un tema, ¿cuál debe ser, en cada caso, el procedimiento aplicable? ¿Cómo procederá el clasificador frente a la diversidad temática y cómo decidirá la signatura respectiva para ubicar el texto en el lugar que le corresponda en la Tabla vigente? Tales son los problemas que hacen necesarias algunas pautas metodológicas, a saber:

19:1. *Método de la signatura exclusiva.* Consiste en prescribir para la colección bibliográfica de una persona individual o colectiva un número exclusivo en la parte correspondiente de la tabla, con un régimen especial de subclasificación interna, de modo que sus obras queden ordenadas alfabéticamente por las sílabas iniciales de sus títulos en la lengua original (*homobibliografía*) y las obras referentes a ella, publicadas por otros autores o editores, queden ordenadas conforme a la Z de la tabla de notación interna (cf. 9:3 b 5º.) seguida de la letra inicial del apellido del autor respectivo (*heterobibliografía*). En este método predomina el criterio onomástico porque su finalidad es crear

un conjunto bibliográfico personal, ubicado físicamente en un lugar determinado y representado catalográficamente a base del mismo nombre, sin tener en cuenta la mayor o menor diversidad temática de las publicaciones, por lo que se justifica en autores de bibliografía consagrada por su fama universal, tales como Garcilaso de la Vega, Palma, Chocano, Riva-Agüero, entre los nacionales, o Platón, Aristóteles, Kant, Goethe, Darwin, Cervantes, Shakespeare, Dante, entre los extranjeros. La clasificación aquí se reduce casi solamente al problema de la notación interna, tal como se explica en el párrafo 9:3.

19:2. *Método del texto mayor.* Consiste en determinar el número de clasificación que corresponda a la mayor cantidad de páginas, o partes o tomos, que abarca un tema en el texto, considerándose mayor cuando excede por lo menos un 40 por ciento respecto de los demás temas. Pero, en la práctica, suelen presentarse casos en los cuales este método es inaplicable, tales como los siguientes:

a) que la publicación conste de dos temas que abarquen equivalente número de páginas, o partes o tomos, del texto, en cuyo caso el número de clasificación debe corresponder:

a1) al tema que aparezca en primer lugar en el título de la portada;

a2) si el título es mendoso, al tema que se encuentre en primer lugar en el texto.

b) que la publicación conste de más de dos temas y que éstos ocupen más o menos la misma extensión textual, en cuyo caso el número de clasificación debe corresponder al tema general. Ejemplos:

<i>Título :</i>	Historia del Perú y del mundo.	121 p.
<i>Paginación :</i>	Historia del Perú :	91 p.
	Id. del mundo :	20 p.
	Número de clasificación decimal :	985
<i>Título :</i>	El universo.	195 p.
<i>Paginación :</i>	Astronomía :	102 p.
	Geología :	93 p.
	Número de clasificación decimal :	523.1
<i>Título :</i>	El hombre y sus problemas.	125 p.
<i>Paginación :</i>	Psicología :	22 p.
	Ética :	31 p.
	Metafísica :	38 p.
	Sociología :	34 p.
	Número de clasificación decimal :	104

19:3 *Método de la biobibliografía del autor.* Conforme a este método, el número de clasificación se decide después de analizar la

temática predominante en la bibliografía del autor y es, por consiguiente, aplicable en obras de especialistas o de investigadores que se han dedicado de modo principal a un sector determinado del conocimiento humano; y el número de clasificación se decide en función de la especialidad o actividad acusadas en la biografía y en la bibliografía de quien aparece en el texto como autor o como tema. Ejemplos:

Adán, Martín, seud. de Rafael de la Fuente Benavides, 1908-
De lo barroco en el Perú.

Como el autor del texto es poeta, el número de clasificación debe hallarse en la clase 800 y no en la clase 700, como podría deducirse del título, es decir, 869.5 y no 709.8503.

Marañón, Gregorio, 1887-1960.
Vocación y ética.

En este caso, el autor es médico y, por consiguiente, el tema que, según el título, pareciera corresponder más a la clase 100, está tratado en el plano de tal especialidad, por lo que el número de clasificación respectivo debe ser elegido en la decena 610.

19:4. *Método de las fuentes de referencia.* Consiste en adoptar el número de clasificación y trazar la epigrafía y demás asientos secundarios según como aparezcan en determinadas y autorizadas fuentes bibliográficas. Entre tales fuentes podemos citar, en orden de prelación:

a) *Catálogos técnicos*, cuya signatura y trazado se adoptará en función de la política bibliotecaria vigente en la Biblioteca, como, por ejemplo, se puede hallar en el "Catalog of books represented by Library of Congress printed cards" (catálogo impreso de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos), cuya publicación se inició en 1942 y continúa hasta la fecha mediante suplementos y en cuyos asientos figura la signatura de la tabla de clasificación de dicha Biblioteca y, al mismo tiempo, en considerable cantidad de ellos, aparece el número decimal de la tabla de Dewey, así como el símbolo de tablas de clasificación de muchas bibliotecas públicas, universitarias e institucionales de aquel país. Al consultar esta fuente, pueden presentarse los siguientes casos al bibliotecario hispanoamericano:

a1) que el asiento indique únicamente la signatura de la tabla de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. En este caso, el clasificador deberá ubicar dicha signatura en la edición abreviada de la tabla ("Outline of the Library of Congress Classification") o en el respectivo fascículo de la edición completa y luego traducirla con el número decimal que de modo más exacto le corresponda en la tabla de Dewey. Ejemplo:

Kutscher, Gerdt, 1913-

Nordperuanische Keramik; figürlich verzierte Gefäße der Früh-Chimu.

Símbolo de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: F3429.3 que aparece en la respectiva tabla con el tema "Perú. Antiquities. Incas", cuyo correspondiente en la tabla de Dewey es 985.01.

a2) que el asiento indique, además del símbolo de la Biblioteca respectiva, el número de clasificación de la tabla de Dewey, en cuyo caso procede también su cotejo crítico con dicha tabla y con la elaborada por la Biblioteca Nacional.

a3) que el asiento indique una signatura de esquema desconocido o carezca de ella, en cuyo caso procede tomar nota de otros datos como, por ejemplo, los que aparezcan en el trazado, y reservar el referente al símbolo o número decimal para deducirlo de otras fuentes.

b) *Bibliografías clasificadas*, cuya consulta procede en defecto de los catálogos técnicos o, si se considera necesario, simultáneamente, en particular cuando se trata de ubicar en la tabla un tema específico. Con la signatura o con el número de clasificación que aparezca cabe proceder en la misma forma que con los catálogos técnicos.

c) *Definiciones temáticas*. Casi siempre es indispensable, sobre todo cuando no aparecen datos en las fuentes anteriores, consultar una fuente, de preferencia bibliográfica o enciclopédica, donde sea posible hallar la definición del tema que se clasifica, pues muchas obras se hallan definidas o tratadas en las enciclopedias o en las historias de la materia respectiva. Encontrada la definición del tema en alguna de estas fuentes, procede ubicarlo en la tabla de clasificación vigente, siempre que la fuente tenga reconocida autoridad en la materia.

19:5. *Método de las presignaturas*. De hecho, el sistema de clasificación adoptado, sea o no el de la tabla decimal, requiere ser adaptado en función de por lo menos tres factores: a) las condiciones del local de la Biblioteca; b) los varios tipos de textos de los ejemplares de la colección; y c) las secciones establecidas en la Biblioteca para separar y poner en servicio el conjunto de la colección. En efecto, es frecuente que las condiciones del local no corresponden a las necesidades técnicas del servicio, por lo que la colección debe ser dividida según diversos depósitos, cada uno de los cuales debe, asimismo, ser distinguido mediante un símbolo que antecede o precede al respectivo número de clasificación de sus ejemplares. Ejemplo:

Depósito de circulación: P (autores, editores y temas peruanos)
Losada y Puga, Cristóbal de, 1894-1961.

Curso de análisis matemático.

P517

Raimondi, Antonio, 1826-1890.
El Perú.

P985

Por otra parte, la colección presenta diversos tipos de textos en su forma física o editorial, como los siguientes:

Ejemplares de tamaño menor de 12 cm. de altura;
Ejemplares de tamaño mayor de 30 cm. de altura;
Folletos (menos de 100 páginas, sin encuadernar);
Publicaciones periódicas (revistas, periódicos);
Discos, microfilms, etc.

cada uno de los cuales debe ser diferenciado o separado con un símbolo que anteceda o proceda al respectivo número de clasificación.
Ejemplos:

Dante Alighieri, 1265-1321. La Divina comedia. [Ejemplar de 9 cm. de altura]	m851.15 D
Id. id. [ejemplar de 35 cm.]	f851.15 D
Id. id. [folleto]	C851.15 D

Por último, la colección incluye un determinado conjunto de ejemplares que debe estar separado de acuerdo con su valor bibliográfico y la naturaleza de la demanda, constituyendo depósitos cuya circulación depende de las necesidades especiales del respectivo público lector, tales como el de la colección de referencia y consulta o el de los ejemplares raros y preciosos. Ejemplos:

Basler, Otto, 1832- ed. Der Grosse Duden.	E433 B2
Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti.	E035
Bertonio, Ludovico, 1555-1628. Arte y gramática muy copiosa de la lengua aymara. Roma, Luis Zannati, 1603.	X498.5 B3
Goethe, Johann Wolfgang von, 1749-1832. Faust. Eine tragödie ... Stuttgart und Tübingen, J.G. Cotta, 1840.	X831.63 FA

En los anteriores ejemplos, la presignatura *E* corresponde a la colección de consulta y la presignatura *X* a la de ejemplares raros y preciosos.

19:6. *Método de la política bibliotecaria vigente.* Es indudable que la aplicación de la tabla de clasificación no puede ni debe ser uniforme en todas las bibliotecas, sino que, por el contrario, ha de aplicarse en función de la política establecida en cada una de ellas y del tipo de servicio de lectura que les corresponde. Por esta razón, este método varía según los diversos tipos de bibliotecas, entre los cuales podemos mencionar:

a) la *biblioteca privada*, en la cual se depositará la colección y se decidirá la signatura de acuerdo con las necesidades y fines del propietario;

b) la *biblioteca pública*, donde, por el contrario, se clasificará de acuerdo con la forma de circulación de la colección y los fines propios de su servicio de lectura;

c) la *biblioteca especial o especializada*, cuya naturaleza textual y temática exige una clasificación y epigrafía establecidas en función de los informes precisos y específicos que requiere el lector o investigador de la materia respectiva;

d) la *biblioteca nacional* que, por su esencial finalidad de conservar el tesoro bibliográfico del país y por constituir, en buena cuenta, un conjunto orgánico de bibliotecas especiales, reclama una clasificación que tenga en mente la defensa de la colección nacional del uso y abuso del público, amén de los efectos deteriorantes del tiempo. Es un fenómeno común a las bibliotecas hispanoamericanas el de la coexistencia de dos servicios simultáneos: el servicio del público erudito e investigador y el servicio del público general; y, a la vez, la coexistencia de dos tipos fundamentales de colecciones: la colección nacional, que reclama un tratamiento en cierto modo bibliográfico, y la colección extranjera que, en su mayor parte, sólo requiere un tratamiento informativo. Tal política, a la par especializada y general, determina la clasificación correspondiente.

19:7. *Clasificación automática y clasificación crítica.* Los métodos mencionados anteriormente deben aplicarse, desde luego, con intervención decisiva del criterio clasificador de cada biblioteca. Quien clasifica evitará convertirse en mero instrumento copiador del número de clasificación y de la epigrafía que aparece en otras fuentes. Aun en la aplicación del sistema decimal vigente hay peligros de falso criterio e inconvenientes de política bibliotecaria si se realiza de modo mecánico; y no únicamente el cotejo con los catálogos técnicos puede eliminar la obligatoria tarea crítica del clasificador sino que la aplicación inalterada del número decimal que se halla en determinada fuente, por muy exac-

tamente que corresponda al contexto que se clasifica, muchas veces acarrea serios errores y ubicaciones falsas en una u otra colección, en uno u otro depósito de circulación. Por esto es por lo que quien clasifica ha de ejercer siempre su facultad de juicio y de crítica; y no debe ser ni un instrumento aplicador automático del número o símbolo que presenta una fuente ni tampoco un crítico sistemático, un reformador iconoclasta de la tabla vigente. Frente a un contexto difícil de clasificar procede, por eso, una labor metódica que empieza por la indecisión y el estudio del problema y debe terminar con una definición correcta del mismo y con la ubicación final consiguiente del ejemplar. En el proceso de la clasificación problemática podemos señalar las siguientes etapas:

- Primera: indecisión en cuanto al lugar adecuado del tema en la tabla vigente, por lo que procede aplicar el método respectivo y estudiar su respectiva ubicación;
- Segunda: decisión provisional y proyecto numérico y epigráfico en la papeleta de clasificación;
- Tercera: ratificación o rectificación mediante las fuentes de consulta correspondientes.

No es, sin embargo, ésta la decisión definitiva, pues resulta inevitable que las ubicaciones en un sistema determinado dependen de factores que no está en manos del clasificador modificar, porque la clasificación problemática reclama casi siempre la asesoría o dirección de especialistas en la materia. También impiden una decisión definitiva las condiciones de trabajo, las urgencias constantes de la demanda, las adaptaciones y los defectos del sistema decimal que, durante el servicio mismo de lectura, enseñan al clasificador más experimentado todo lo inadecuado que puede resultar una clasificación o epigrafía elaborada exclusivamente en el gabinete. Para analizar atentamente el contexto se requiere algún tiempo, sin que ello quiera decir que llegue a la demora; pero el tiempo empleado en la elaboración pensada y repensada de un número de la tabla o de un epígrafe temático será siempre menor que el tiempo que reclamaría después una reclasificación necesaria. En resumen, la clasificación problemática puede resolverse en lo posible cumpliendo estas dos etapas:

- primera: investigación analítica y completa del contexto que se clasifica;
- segunda: información precisa y experimentada del fondo y forma de la demanda en el servicio de lectura.

No basta, por consiguiente, conocer el contexto en función del sistema establecido sino que es ineludible, además, ubicarlo y epigra-

fiarlo en función del público lector, dentro de esta doble polaridad: en cuanto a su fondo temático y en vista de la forma de su demanda.

Consulta bibliográfica pertinente:

- Mann, M. The grouping of books. *En su* Introduction to cataloging and classification of books. Chicago, 1930. p. [38]-57.
- Merrill, W. S. Directions applicable to any class of material. *En su* Code for classifiers. Chicago, 1939. p. 3-7.
- Richardson, E. C. The classification of books. *En su* Classification, theoretical and practical. New York, 1935. p. 23-42.

20:1. *Procesos de reclasificación.* El hecho de que la colección clasificada, en su símbolo topográfico y en el trazado de sus epígrafes, está sujeta a la crítica de los lectores y de los propios bibliotecarios, durante el curso del servicio de lectura, así como a la revisión periódica indispensable por quienes tienen autoridad en la materia respectiva, determina la necesidad de reclasificar un tanto por ciento de la misma en lo que consienta el número del personal, el presupuesto de gastos y el tiempo disponible. Desde luego, la experiencia bibliotecaria enseña que son pocos los ejemplares clasificados en forma definitiva y que, en cambio, la mayor parte de ellos reclama una reforma del número o símbolo, o una modificación o rectificación de epígrafes, a medida que pasa el tiempo. Puede concluirse de modo cierto que no existe símbolo ni epigrafía perfectos y definitivos. Como en toda ciencia, como en toda técnica, como en todo arte, en la clasificación bibliotecológica el perfeccionamiento y el progreso son indefinidos. Es más: depende en todo momento del esquema teórico vigente, es decir, la clasificación o sistematización establecidas universalmente en un momento dado de la historia de la cultura, que varía tanto como progresa la filosofía, la ciencia, el arte, la técnica, etc. Y así lo certifica la historia misma de la clasificación bibliotecaria, cuyas tablas —como hemos visto en su resumen histórico (cf. 2: 1-8)— reflejan la evolución teórica de la división de los conocimientos humanos en sucesivas etapas de perfeccionamiento, no sólo con cambios fundamentales sino con reformas totales y parciales, que obedecen a la continua crítica a que están sometidas la colección y la epigrafía durante el servicio de lectura y, sobre todo, al deber que tiene el proceso de clasificación de la biblioteca de poner al día su trabajo, a fin de que corresponda al nivel temático y terminológico derivado de la evolución histórica de la cultura. En resumen, pueden deducirse tres fenómenos que fundamentan el proceso de reclasificación, a saber:

- a) la variación de la demanda;
- b) la crítica autorizada; y
- c) las reformas de la tabla de clasificación.

2.1 Depósito de circulación:

- 2.11 Colección peruana;
 - 2.12 Colección de ciencias puras y aplicadas;
 - 2.13 Colección de Humanidades;
 - 2.14 Colección de consulta o referencia;
 - 2.15 Colección de ejemplares raros y preciosos.
- etc. [según las diversas salas de lectura existentes].

2.2 Temas de la tabla vigente en la biblioteca:

- 2.21 Clases del sistema decimal (000-900);
- 2.22 Subclases de id. (010-990);
- 2.23 Secciones que, por su categoría temática en la biblioteca, reclamen informe cuantitativo.

3. Porcentaje mensual y anual de la colección clasificada con referencia al total de la colección no clasificada en la biblioteca. El total de la colección clasificada representa un tanto por ciento con respecto al total existente en la biblioteca, cuya cantidad debe aparecer registrada por el proceso de ingreso.

b) Control del rendimiento del personal: se encuentra a cargo de quien dirige el proceso de clasificación identificando a cada clasificador por su respectiva sigla personal; y debe establecer también totales diarios, mensuales y anuales.

21:2. *Procedimiento para establecer los totales.* El número total de ejemplares clasificados se basa, como hemos indicado, en los respectivos asientos oficiales elaborados o, en su defecto, en las papeletas de clasificación y se deben establecer para que la estadística responda a preguntas como las siguientes: ¿Cuántos ejemplares se han clasificado para el depósito de circulación de consulta? ¿Cuántos ejemplares se han clasificado en la clase 500? ¿Cuántos folletos se han clasificado? ¿Cuántos ejemplares in-folio? ¿Cuántos ejemplares raros y preciosos de 720? ¿Cuántos ejemplares se han clasificado durante el año 1962? ¿Cuántos ejemplares durante el mes de agosto de 1958? ¿Cuál es el total de ejemplares clasificados hasta la fecha?, etc.

La base de estas determinaciones estadísticas es el número de clasificación que aparece en la ficha oficial o, en su defecto, en la papeleta respectiva, que diariamente se ordenan por su número decimal, por depósitos, por presignaturas, etc., a condición de que correspondan a las unidades bibliográficas entregadas al servicio de lectura.

Consulta bibliográfica pertinente:

- A.L.A. Subcommittee on analysis of library duties. Cataloging and classification. *En su Descriptive list of professional and non-professional duties in libraries.* Chicago, American Library Association, 1948. p. 44-49.

- Braceras, Elena. Problema administrativo del Departamento de Catalogación. *En su Curso de bibliotecnia*. Montevideo, 1946. p. 23.
- Penna, Carlos Víctor. Organización de una Sección de Catalogación. *En su op. cit.* p. [262]-289.
- Randall, William M. The internal organization of a catalog department. *En su The acquisition and the cataloging of books*. Chicago, 1940. p. 117-132.

22:1. *La clasificación de el proceso técnico bibliotecario*. Para cumplir su primordial finalidad, cual es la de constituir una colección sistemáticamente ordenada en los depósitos de circulación y, a la vez, organizar los diversos índices informativos que requiere de la misma el servicio de lectura, el itinerario del proceso de clasificar se rige como sigue:

1. Recepción de los ejemplares registrados como propios del patrimonio de la biblioteca.
2. Selección del material de mayor valor y de mayor demanda. Es conveniente establecer un orden de preferencia, como, por ejemplo:
 - I. Ejemplares raros y preciosos;
 - II. Id. de mayor demanda en el servicio de lectura.
 - III. Id. de la colección de consulta;
 - etc.
3. Constitución del correspondiente depósito de preclasificación.
4. Elaboración de la papeleta de clasificación en orden de preferencia y durante el menor tiempo posible.

22:2. *Personal de clasificadores*. Para ejercer funciones de clasificación son exigibles todas las condiciones personales del bibliotecario más la de conocer, en líneas generales, los temas y problemas teóricos que corresponden a una o varias de las clases de la tabla decimal. El hecho de asumir la responsabilidad de clasificar una o más de las colecciones de la biblioteca supone, desde luego, que quien clasifica debe conocer la colección y estar informado, en el plano teórico, de la temática y de la terminología que le corresponden. Pero, al mismo tiempo, el clasificador es el único técnico que en la biblioteca tiene evidente necesidad de una información fundamental de la cultura vigente, muy en particular en cuanto se refiere a su estructura teórica, en la inteligencia de que, entre quien sabe mucho de algo y quien sabe poco de todo, no es recomendable una elección del personal de clasificación, sino, más bien, entre quienes hayan alcanzado por lo menos una información al nivel medio del hombre culto en un país y en una época determinados. Consideramos, por ejemplo, que el esquema espiritual de

un bibliotecario clasificador corresponda a la idea precisa y actual de los problemas que puntualizó José Ortega y Gasset (*), a saber:

- I. Imagen física del universo (Física).
- II. Temas fundamentales de la vida orgánica (Biología).
- III. Información del proceso histórico de la especie humana (Historia).
- IV. Estructura y funciones de la vida social (Sociología).
- V. Concepción del mundo (Filosofía).

Es imperativo en quien afronta el tratamiento temático de las colecciones de una biblioteca el conocimiento de los problemas anteriores en función, por supuesto, bibliográfica, siendo la desiderata que sea más preciso y claro en la materia de la propia vocación.

22:3 *Organización del personal.* Quienes desempeñan labores de clasificación en la biblioteca tienen tres formas posibles de organizar su función:

a) como cuerpo de clasificadores especializados en un tema determinado, lo que supone una clasificación vocacional de los clasificadores, según los temas de su vocación o especialidad, en tantas secciones y subsecciones cuantas clases temáticas correspondan al sistema de clasificación establecido y vigente;

b) como cuerpo técnico asesorado por consultores especialistas en cada una de las materias que se clasifican conforme a la tabla establecida en la biblioteca, en cuyo caso se supone que la tarea del clasificador depende de la opinión o del consejo de una autoridad en el tema, en forma más o menos obligatoria;

c) como cuerpo de clasificadores especializados, dividido en subsecciones dirigidas por consultores especialistas, lo cual exige que la Sección de Clasificación se subdivida en subsecciones especiales, con personal de clasificación versado en cada materia, cada una de las cuales funcione bajo la autoridad de aquéllos.

La primera forma de organización del personal tiene por base la vocación del clasificador, como última instancia; en cambio, las dos últimas formas garantizan una orientación temática y vocacional a cargo de especialistas en cada materia. Por consiguiente, la desiderata, en cuanto a organización del personal clasificador se refiere, es la coexistencia intercomunicada y orgánica de ambas formas, a saber, que se constituya en tantas secciones como temas generales y fundamentales se requiera, según la tabla establecida, a cargo de clasificadores espe-

(*) *En su* El libro de las misiones. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1942. p. 99.

cializados en cada uno de ellos, dirigidos u orientados por un consultor o más que tengan la autoridad correspondiente.

Consulta bibliográfica pertinente:

- Akers, S. G. How to classify. *En su* Simple library cataloging. p. 11-17.
Mann, M. The grouping of books. *En su* Introduction to cataloging. cap. III.
Merril, W. S. General principles of classifyng books. *En su* Code ... p. 1-7
Ortega y Gasset, J. Misión de la Universidad. *En su* El libro de las misiones.
Richardson, E. C. The classification of books. *En su* Classification. New York, 1935. p. 22-39.
Sayers, B. The theory of classification. *En su* Manual of classification. London, 1947. p. 1-79.
Sharp, H. A. Classification and cataloguing. *En su* Cataloguing. London, 1948. p. 328-335.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

